Diario de la tarde

TELEFONOS:
ADMINISTRACION
5591
REDACCION
0052
T. T. 102

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1035 — ROSARIO, MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1931 — AÑO I — No. 221

POR QUE?

—"Como no había aún escuelas de perfeccionamiento militar, resolví seguir estudios en la Facultad de Ciencias Exactas, donde me gradué de ingeniero civil. Por decreto se me reconoció, entonces, como ingeniero militar..."

—¿Ese exclusivamente fué su propósito, general?

—"Exclusivamente. Intensificar mi cultura militar. De existir la Escuela Superior de Guerra, no habría seguido estudios civiles... Le diré que allá por 1896, cuando era adscripto al Estado Mayor, se fundó una escuela de ingenieros militares que dirigió el coronel Sezts, el primer director que tuvo el Colegio Militar, y yo estuve inscripto en ella. Pero se suprimió el mismo año, y fué entonces que sus alumnos pasamos a Ingeniería..."

(Del reportaje al general Agustín P. Justo, por Pedro Alcázar Civit, publicado en "El Hogar", fecha febrero 27 de 1931).

Panorama escandaloso

A solo cinco días de las elecciones más importantes que celebra el país desde los lejanos días de la reorganización nacional, el cuadro que ofrece el escenario de la política no puede ser más desconsolador. Desde un extremo a otro de la república no se sienten más que los clamores del pueblo oprimido y perseguido por las autoridades electoras, que se han propuesto ganar las elecciones para el candidato General Justo. Parece ser que esa es la consigna y el logro de tal finalidad ponen tal entusiasmo que se han llevado por delante con todo lo que el país podía ofrecer a la opinión extranjera como exponente de cultura política. Todo, todo, la constitución y las leyes, ha sido escarnecido y ultrajado y como si eso no fuera bastante al escarnio y al ultraje se agrega ahora manifestaciones burlescas de prescindencia oficial. Para las autoridades de facto vivimos en el mejor de los mundos, el pueblo jamás ha gozado de mayores libertades y sus derechos nunca han sido más escrupulosamente respetados.

Los partidos opositores que todavía luchan para obtener siquiera un poco de libertad en su propaganda y la seguridad de que el día del comicio el voto de sus partidarios ha de ser computado, se estrellan en sus reclamos ante la actitud amable de los funcionarios de la revolución que sostienen con gran entereza que las denuncias de atropellos, sustracción de libretas o detenciones arbitrarias son creaciones de imaginaciones calenturientas o exaltadas, cuando no patrañas de los adversarios. Así, habiéndose denunciado al interventor federal de Mendoza el secuestro de libretas de enrolamiento cuyo número es de varios miles, contesta impávidamente que tal cosa no puede suceder en el estado de su mando pues solo ha llegado a su conocimiento la reclamación por sustracción de dos libretas, creyendo más bien que lo de las libretas sustraídas por las autoridades es invención del radicalismo lencinista el cual se ha propuesto organizar una campaña de desprestigio contra el interventor de Mendoza!

¿CUANDO ha dado el radicalismo el espectáculo que está dando después de la revolución de setiembre? Aceptamos que una parte del radicalismo ofreciera espectáculos lamentables en alguna oportunidad en Mendoza y San Juan ¿Pero puede compararse lo que ocurrió entonces, que eran en realidad hechos aislados sin ambiente dentro del partido y cuyo conocimiento produjo hasta en personas allegadas y de la amistad del propio presidente Yrigoyen actos de protesta y de repudio, con lo que ahora pasa, azotado el país, en toda su inmensa extensión, por una ola de barbarie y prepotencia como nunca se ha visto otra igual?

No, las situaciones no son comparables. El radicalismo como partido popular ha debido fatalmente cometer errores, y ha tenido, sobre la marcha y a medida que las circunstancias lo exigían, que reconocer sus equivocaciones y cuando así lo ha hecho ha sido con ánimo de corregirse. Los sucesivos gobiernos radicales de Santa Fe son una prueba inequívoca de la tendencia de mejoramiento que anima a la mayoría de los componentes del partido. Y como una burla del destino resulta ahora que los grupos radicales que en una u otra forma demostraron su menor capacidad para las funciones del gobierno o una aptitud singular para la coima y el peculado, son los que se han tomado en esta provincia la tarea de hacer triunfar los partidos de la revolución.

EN cuanto a ésta se ha dicho en todos los tonos que un solo propósito la guiaba consistente en restablecer el imperio de la Constitución. Resulta un contrasentido notorio y que el pueblo no se explica, que como se pudo pues a pretexto de restablecer el imperio de la Constitución se la mantenga en suspenso desde el 6 de setiembre hasta la fecha, casi catorce meses y que para darle a la nación las autoridades constitucionales que necesita, debe transformarse al país en un enorme feudo donde solo pueden actuar y desenvolverse los partidos de la candidatura Justo.

La revolución de setiembre se hizo por un grupo de hombres, con una finalidad clara. ¿Con qué inconvenientes tropezó ese grupo de hombres para que la finalidad perseguida no haya sido alcanzada? Sobre eso nada se sabe. Producida la caída del gobierno anterior, el país deseaba volver cuanto antes a su vida ordinaria mediante la aplicación honrada de las leyes conocidas y experimentadas. En lugar de ello se le ofrece al pueblo, después de catorce meses, una solución, que por ser impopular, debe ser impuesta por la fuerza y el fraude. Esta imposición la hecho que la cultura política de la nación desaparezca y en su lugar asomen los primeros síntomas de una era de intranquilidad y de zozobras.

HA COLMADO LA MEDIDA

DICE EL Dr. LISANDRO DE LA TORRE

¿CUANDO SE HA VISTO ESTO EN NUESTRO PAIS,? AGREGA

El doctor Lisandro de la Torre, que tarda en adoptar la resolución de renunciar su candidatura, o de impulsar a la Alianza, a la abstención, en un reportaje, dice:

"Vengo de Mendoza, emocionado por el jubiloso recibimiento que nos han hecho a los delegados de la Alianza, el pueblo de esa hermosa provincia. Podría decirle que toda la ciudad estaba en la estación, no por mí ni por mi prestigio, ni por mi popularidad, ni por nada de eso, sino porque aquel pueblo, como el de las demás provincias de la República, tiene la convicción profunda de que sólo con nuestro triunfo en los comicios del 8 podrá volver a gozar de la libertad pública e individual hoy realmente allanadas por la descarada presión oficial de los interventores, entre los cuales el Dr. Rosa en Mendoza, ha colmado la medida de lo que en este término presión, pueda significar."

EL QUE TODO LO IGNORA.—

"El doctor Rosa, nada sabe, todo lo ignora, nada le llega, y vive como en el mejor de los mundos ofreciendo garantías a todos los que se le acercan, cuando pueden, sin que en realidad de los hechos nadie vea la eficacia de sus ofrecimientos y seguridades".

LA POLICIA APALEA.—

"La policía persigue, apalea y encarcela a los ciudadanos que no tengan marcadamente filiación liberal, y como si todo esto fuera poco, les quita las libretas de enrolamiento si las llevan encima, o los conmina para que en prudente plazo, la entreguen bajo los apercibimientos que pueden imaginarse ustedes. Un hecho solo, — continuó diciendo el doctor de la Torre — dará la medida de los procedimientos que gasta el doctor Rosa en Mendoza, y de la fe que pueda hacérsele a sus declaraciones de prescindencia oficial."

UN DETENIDO.—

"El doctor Enrique Ruiz, candidato a diputado por la Alianza, había sido detenido al terminar una conferencia de propaganda. El Dr Rosa me manifestó que no sabía nada de eso, pero que exoneraría al funcionario de la intervención, cualquiera que fuera, si acaso se comprobaba esa denuncia. Pero, después de amenazárselo, aquella mañana se puso en libertal al doctor Ruiz para volvérselo a detener a la tarde sin causa alguna, e incomunicándolo.

Así lo acabo de dejar allí, a pesar de la palabra del interventor, de que exoneraría al funcionario culpable."

SALVOCONDUCTO EN LA ARGENTINA.—

"Ningún propagandista de la Alianza — continúa el doctor de la Torre, — puede salir de la ciudad, porque inmediatamente es detenido e incomunicado. A los únicos que se les permite salir, es a nuestros candidatos, para que, naturalmente, no podamos protestar, invocando la calidad de tales. Pero, a estos, parece increíble, se les mune de un salvoconducto! Lo que implica necesariamente, que con aquellos ciudadanos que no lo tengan, la policía puede hacer papilla! Y, para corroborar lo que decía, el doctor de la Torre ofreció una muestra auténtica de estas insólitas credenciales extendida por el Jefe de Policía de Mendoza "a favor" del doctor Amado M. Laprida, candidato a diputado nacional por la Alianza. ¿Cuándo, cuándo, exclamaba el doctor de la Torre, mientras agitaba el papel, se ha visto esto en nuestro país? ¿En qué épocas se ha visto semejante desenfado?"

LA MAQUINA ELECTORAL.—

—Pero, ¿cree usted, doctor, que conseguirá algo el oficialismo a pesar de su tremenda presión, para evitar el triunfo de la Alianza?

—Si dejara llegar los ciudadanos al comicio, claro que no; pero es que no los dejará llegar. El día de la elección volcará los padrones como en los peores tiempos anteriores a la ley Sáenz Peña y nada más. ¡Ya lo veo! En una elección medianamente correcta, los liberales no sacarían ni 10.000 sufragios, pero así...

—¿Y los padrones?

—De los padrones han borrado a todos los ciudadanos de los cuales la intervención no está bien segura de su filiación política oficial. Otros están presos, incomunicados, en fin. En una palabra, en Mendoza, es imposible, para la oposición, la propaganda política. Sólo hablan el interventor, la policía y los candidatos de la Concentración Nacional. Yo vengo para declinar responsabilidades, interrumpiendo mi jira, para denunciar estos hechos".

UNA MENTIRA DEL GRAL. PIACENZA

El órgano de los nuevos justistas, los chacareros de cuarto piso que comanda el "general Piacenza" en su afán de justificar la paga no titubea en faltar a la verdad en cuantas ocasiones le es posible. Así ayer dió una noticia completamente falsa con



Dr. ALFREDO GRASSI

respecto a la actitud del destacado dirigente radical doctor Alfredo Grassi, quien aclara enviándonos el siguiente telegrama:

San Vicente, 2. — Ante noticia de "La Tierra" de hoy ruego publiquen desmentido asegurando que en este distrito y en esta zona los radicales acatarán la abstención y los votos blancos ganarán la elección. Salúdale. — Doctor Alfredo Grassi".

GRAVISIMO

BUENOS AIRES, 3. — Ayer fué detenida en el puerto, al desembarcar de un vapor procedente de Montevideo, Liboria Rodríguez de Varela.

Se detuvo también a su esposo Manuel Varela de Soto, que la esperaba allí, secuestrándose a la primera una valija que contenía recortes de diarios uruguayos, en los que se atacaba al gobierno provisional y una libreta con numerosas direcciones.

Bajo el terror

BUENOS AIRES, 3. — Al ministerio del interior don Avelino Sellares, candidato a diputado nacional en Santa Fe, envió el siguiente telegrama:

"A pesar de las manifestaciones de ese gobierno provisional, los comisarios de campaña, como el de Guadalupe Norte y La Sarita, recorren la zona atemorizando al comercio y al vecindario, alegando siempre órdenes superiores.

"Confiamos en que sea efectiva la medida tomada por ese ministerio para asegurar amplia garantía electoral y con toda urgencia."

RUIDO

Anoche alrededor de las 24 horas, en distintos puntos de la ciudad, hicieron explosión buen número de petardos, que sólo consiguieron sembrar la alarma en parte de la población.

Se cree que han sido colocados en las vías de los tranvías, como protesta contra la concesión que acaba de hacerse a esa empresa sobre la explotación de los servicios públicos de transporte.

Aclaración indispensable

El general Justo telegrafió al intérprete de la Federación Agraria Argentina:

Sr. Rómulo Copello. — Rosario. — Por su intermedio me place saludar a la Unión Nacional Agraria y agradecer tan valiosa adhesión, la que acepto en la seguridad de que no han de verse defraudadas vuestras esperanzas. Saludos. — Agustín P. Justo.

Y el compañero Piacenza, contentísimo, publica el despacho en su órgano. Necesitamos una aclaración. El general Justo afirma que "no serán defraudadas vuestras esperanzas". que es lo que entonces se piensa defraudar?

Lo mismo que él hacia

La persecución y el secuestro

Nos causa gracia la indignación del doctor Gregorio Parera. Está irritadísimo porque en San Javier se secuestran las libretas de enrolamiento y se persiguen a los ciudadanos. Y qué hacía él durante las intervención del doctor Guillermo Rothe? Lo mismo! Los demócratas progresistas no se distinguieron como factores de mejoramiento cívico en aquellas jornadas. No instigaron a la clausura de diarios como "Democracia", que ahí debió suprimir su título, la detención de trabajadores, la instauración de sumarios miserables ante consejos de guerra, como en el caso de Santiago Aicardi, con Gregorio Cejas, el bandolero predilecto de los jerarcas opositores? Lamentamos la situación de San Javier, y desearíamos que el Dr. Gregorio Parera, su caudillo, no tuviera molestias en la lucha; más también lamentamos su conducta contra el radicalismo. En cuanto a los autores de los desmanes que denuncia son harto conocidos en la delincuencia electoral santafecina. Unicamente podían resurgir en estados anormales como el que vivimos.

"La autoridad policial del Departamento San Javier, presiona descaradamente al electorado. Anoche el jefe de policía en persona, arreó más de cincuenta ciudadanos a los cuales exige la presentación de la libreta de enrolamiento, con amenazas de detención y por su parte la policía, con el concurso directo y ostensible de dirigentes justistas tratan de incautarse de las libretas de los electores. Encuéntranse detenidos e incomunicados nuestros dirigentes Santiago Cabral, Carmelo Bertoli, Venancio Cabral y Demetrio Ordóñez, sin causas que la justifique, según la ley No. 11386.

"Desde hace días anúnciase que serán detenidos todos los dirigentes demócratas incluso el suscripto. Solicito garantías a la justicia federal, pidiendo se decrete la inmediata libertad de los detenidos. Saludos. — Gregorio Parera".

Con el dinero de los pobres

El Banco de la Nación y los parasites

Dentro de unos meses tendremos un nuevo escándalo: la investigación al Banco de la Nación. Aquello no tendrá desperdicio. Antes y después del seis de septiembre los parásitos de la política lo arremetieron. El candidato socialista de la Alianza Dr. Nicolás Repetto, que sigue las huellas del malogrado Dr. Juan B. Justo, en su afán de descubrir los manejos de la institución nacional, ha dicho discretas palabras en uno de sus últimos discursos sobre la forma como se explotan los ahorros de la clase trabajadora. Ya se dirá algo más. Los directores, y hasta los gerentes de las sucursales, se complicaron en venganzas políticas, y en la corrupción de políticos, cerrando y proporcionando créditos Por ahora tengamos en la memoria estas palabras del Dr. Repetto:

"A la mala inversión de los ahorros del pueblo contribuye en primer lugar el Banco de la Nación, institución bancaria que recibe, por su carácter oficial y por la solvencia que se le atribuye a causa de esta circunstancia, las más fuertes sumas en caja de ahorros. Es sabido que ciertos monopolios, no pocas empresas de mera especulación y las distracciones comerciales de muchos titulados políticos argentinos, encuentran en la institución oficial la más favorable acogida.

El ahorro que la gente laboriosa de las chacras, quintas, huertas, pequeñas industrias y comercios de los medios rurales lleva a las sucursales del Banco de la Nación, es despachado invariablemente hacia la Casa Central para alimentar la voracidad metropolitana, formada en buena parte por los que el banco disimula tras la designación de "otras gremios". La sucursal de Pergamino dispone en caja de ahorros de unos doce millones de pesos: presta dos en la localidad y los diez millones restantes los remite a la Casa Central sin percibir por ellos ni un centavo de interés!".

Se murmura...

PERSPECTIVA

Este Don Juan "mozo diablo" que cuanto más viejo tiene mejor gusto, y las mañas no se le conocen porque sabe "prestidigitar" sin que se le vea la mano, pisa suave, mira adentro y como el lince pega buenos saltos, si hay que darlos.

En esta campaña de ovillo sin punta se ha entreverado en la madeja con Don Ricardo... y quién se come a quién? Se dan la mano, pero soplándose el ojo y después cada cual con sus cada cuales, d'esta manera está hecha la trenza, en cuanto entren a tironear los acomodos se cortarán los pelos.

Bueno, suspendamos el introito y larguemos el episodio: allí donde están juntos hay disputa de quien dá más, así siendo, se encontraron en la recepción campera en honor del General: —Vea, Don Ricardo, decíale Don Juan, yo tengo buena puntería y no erro tiro. —Está bien, pero quiero verlo, como San Tomás, a lo mejor lo que no erra son macanas, le retrucó aquél.

Ahí nomás, en una montonera de basuras procuraron un blanco, que resulto una tazona abollada y descascarada, con manija (?). Se distanciaron unos metros, Don Juan desenfundó su chiche, un revólver caño largo y mango de nácar... cerró un ojo, parpadeó el otro, acomodó la pupila y empezaron a salir los tiros, hasta seis.

Vamos allá, dijo Don Ricardo, socarronamente: había un solo agujero en el desdichado blanco, que ni en desuso tuvo la paz de los que acabaron su destino.

—Ha visto Don Juan como se escribe la historia, con leyendas! —Pero, no!, contestó éste con su habitual aplomo, no vé que todos han pasado por el mismo agujero, allí donde puse el ojo fué toda la carga, y agregó, fíjese bien. — Y, Don Ricardo, vacilando, se agachó para observar de cerquita el impacto, posición en la quedó muy levantado por atrás... Don Juan, quizá, qué tentación diabólica pasó por su caletre en este momento, lo cierto es que, revoleó su larga pierna y la soltó sobre esta parte de Don Ricardo, exclamando amoscado: No vé que el agujero está agrandado!

PROCER.

LA MORTAJA

El pedido de retiro de dos interventores

El incompleto, aunque extenso y documentado petitorio al general Uriburu, contiene la súplica del retiro de los interventores de Buenos Aires y Mendoza. Faltan cinco días para los comicios. Aunque se accediera no se desmontaría la máquina electoral; pero, tampoco puede conceder el Provisional en razón de que con iguales motivos se vería en la necesidad de destruir a cinco o seis interventores más. Esto es de simple lógica, conforme a nuestras modalidades políticas. Es decir que la nota y aspiraciones de la Alianza no se basan realmente en móviles serios, sino de simulación ante la opinión pública. Trátase de explicar la derrota en las elecciones, derrota que hemos previsto, calculando el número de electores por el conocimiento preciso de la geografía y aritmética políticas del país. Podría ser que la Alianza deseara gastar hasta el último esfuerzo en demostrar la insinceridad de quienes aseguran que es posible concurrir a los atrios sin sufrir desmedro. Pero, arriesga su formalidad. Nadie ignora en qué condciones vive angustiado el espíritu argentino.

Si el general Uriburu quisiera postergar los comicios el documento de la Alanza sería el más sólido argumento del decreto. No lo hará, sin embargo, por el consejo de los ministros, que no en vano ataca con energía el doctor Lisandro de la Torre, — arquetipos del régimen reaccionario y misoneista vencido en 1912. El documento, sino es el anuncio de la abstención de la Alianza, no es más que una parte de la parodia ejecutado por cómplices. de talento. Tiene tal abundancia de cargos acusatorios que en las actuales circunstancias coloca a la Alianza en el dilema de aislarse o atarse. La nota es un mortaja. A quiénes envolverá?

South América

Los salvadores de la patria

A este gobierno no hay que glosarlo: basta con registrar sus actos, sus hechos. El estado de sitio, y sus consecuencias, impiden los comentarios; pero, en cambio, facilitan el fermento de la barbarie política que llevan bajo los trajes entallados los personajes resucitados del régimen. Lo que ocurre en Tucumán es lo que viene ocurriendo en todas las provincias. Pero, el general Uriburu entregó su confianza a los interventores, y a la policía. Debe sentirse escandalizado porque los que le formulan denuncias, y provocan disturbios, y cometen fraudes, y perpetran delitos de toda naturaleza, no son los radicales. Los radicales no existen ni para pasear. He aquí el caso de Tucumán:

TUCUMAN, 3. — El domingo la Defensa Provincial informó que mientras se disponía a realizar una asamblea en la plaza de Famaillá ante una crecida concurrencia de personas y numerosas mujeres y niños, desembocó por una de las calles un grupo formado por más de 200 jinetes, yendo al frente los candidatos a legisladores demócratas nacionales por el departamento de Famaillá, señores Moisa Santamarina y López, los que carecían de permiso de las autoridades, y habíanse trasladado, agregan, desde Bella Vista donde tuvieron una reunión por la mañana, con el evidente propósito de disolver la asamblea. En momentos en que los manifestantes demócratas se acercaron a la plaza oyéronse vítores a los dos partidos y a sus respectivos candidatos a gobernador, entre los que se encontraba Nougués, que acababa de arribar con otros dirigentes partidarios. Inmediatamente, añaden, los jinetes avanzaron sobre los manifestantes blancos entablándose una lucha y pedrea que duró breves instantes, hasta que, según agregan, aquéllos abandonaron el campo y se retiraron.

Entretanto, frente a una casa cercana se trabaron en violenta discusión el candidato demócrata a diputado Julián López y Ernesto Nougués, hermano del candidato a gobernador blanco, degenerando luego en pugilato. Este derribó a su antagonista a trompis y la lucha se generalizó. Según relato de los mismos dirigentes, Nougués estuvo a punto de ser asesinado por uno de los acompañantes de López, evitándolo el candidato a diputado blanco José Lazarte. Resultaron varios contusos. Los dirigentes de la Defensa Provincial acusan a la policía de haber permitido el avance de los jinetes demócratas, a pesar de que carecían de la autorización necesaria, y no hizo nada para evitar los desórdenes, ni tampoco ha logrado individualizar a los autores, lo que tuvo a ninguno a pesar de que era fácil hacerlo. Poco después de mediodía el comisario de Famaillá se comunicó telefónicamente con el comisario de órdenes, informándole que el incidente carecía de importancia.

Esto en Chile

ABUSOS DE PODER

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Hoy a las 17 horas se votará en el senado la acusación contra el ex-ministro de Hacienda y actual gerente del Banco Anglo, Sr. Carlos Castro Ruiz, por abusos de poder y violación de las garantías constitucionales cometidas siendo ministro.

HERMANDAD

Ocuparon la misma tribuna Federico Cantoni y Héctor González Iramain. Oh, el destino de los políticos! Cantoni compartiendo los ideales de González Iramain es un espectáculo. González Iramain fraternizando con Federico Cantoni es un monumento. Cantoni, el de las violencias asesinas, del bracero con González Iramain, el constitucionalista, lleno de escrúpulos, nos parece que se supera. Y no se supera, en cambio, el otro...

CINEMATOGRAFIA

EN HOLLYWOOD

El secreto del éxito

Cuando nos referimos a los productores norteamericanos en sus relaciones con la filmación de las obras hispanas no siempre somos justos. Generalmente les acusamos de no querer entendernos, y, por consiguiente, de poco interesados en nuestro éxito. ¡Como si nuestro éxito no fuese también para ellos!

¿Que hasta ahora, salvo algunas muy contadas excepciones, todas las producciones cinefónicas en español fueron muy poco recomendable? La culpa no debe achacarse a los productores exclusivamente. Nosotros mismos tuvimos gran parte de aquélla, porque hicimos malas versiones, incoloros diálogos, y los intérpretes, en conjunto, dejaron siempre mucho que desear. Tal es la verdad desnuda.

Claro que si hubiéramos querido hacer buenas versiones (esto es, a gusto nuestro) y vibrantes diálogos (en absoluta libertad literaria al escribirlos), no nos habría sido posible al hacerlos, por que los productores se empeñaban en que respetásemos, casi literalmente, al obra norteamericana original.

En cuanto, por un caso excepcional, hubo un buen libro, un buen diálogo y una buena interpretación, la película nos pareció perfecta, como nos ocurrió últimamente al admirar "Mamá".

Pero ¿es que esa bella obra triunfó sólo por la labor brillantísima de un Gregorio Martínez Sierra en fructífera cooperación con una Catalina Bárcena? No. El triunfo no hubiera podido lograrse sin una habilísima dirección técnica, desconocida para aquéllos y aun para quién, por muy perito que se creyese en esa arte, ¡que es algo más que arte!, no estuviera acostumbrado al dominio de los múltiples recursos de la moderna cinematografía en estos estudios, realmente asombrosos. Porque tres cosas muy distintas son las de escribir una gran obra, representarla maravillosamente y fotografiarla escena por escena; pero otra cosa no menos importante, ¡ineludible!, es, olvidada la obra teatral, la realización "cinematográfica" de aquélla: su fotografía, creando una obra nueva en la película virgen...

Junto al autor y supervisor literario (que en este caso lo fué un dramaturgo insigne se necesitaba el director técnico, el experto conocedor de todos los misterios del arte cinefónico, tan diferente del primitivo silencioso; el hombre capaz de dar vida en la pantalla al sueño del literato.

El dramaturgo, con un mal director técnico a su lado, hubiera ido a un fracaso seguro, ajeno a los múltiples y positivos méritos de su arte. Nadie habría dicho entonces: "Ese autor ha escrito una obra mala". Pero habrían dicho: "A ese autor le han estropeado una obra magnífica."

Por fortuna, la de Martínez Sierra, tan admirada en el teatro, obtuvo un éxito aún mayor en el cine.

¿Quién contribuyó definitivamente a que así fuera? Un cultísimo director norteamericano, que, con insólita modestia, ni siquiera quiso que figurara su nombre en la producción. Se llama Bert Sebell.

Y nada más justo que consignarlo así.

El próximo estreno de "La Extranjera", en el Cine Imperial

En la primera quincena de Noviembre el público rosarino podrá conocer la superproducción italiana "La Extranjera" película hablada en que toman parte Ruggero Lupi, Tina Lattanzi, Romano Caló, Sandro Salvini y cuanto de mejor pueda ofrecer el moderno teatro italiano.

Uno de los más grandes dramaturgos italianos Gino Rocca, cuando vió la visión de la película se expresó en esos términos al respecto de Ruggero Lupi: Simpático, gran señor, tranquilo, dueño de sí. Por más aparente que no predomine, se siente que en la comedia él es el verdadero amo; y en ese sentido justo es afirmar que es único en Italia.

La edición de la "Extranjera" que conoceremos a Rosario ha llegado en estos últimos días expresamente de Europa, y por su perfección técnica y por la elegante actuación de los actores, no defraudará la justa espectativa de todos los que ven en la cinematografía un gran adelanto de la técnica moderna.

Trató el argumento de una novela de Alejandro Dumas (hijo) la acción se desarrolla en el ambiente mundano y elegante de París a donde se funden y se cruzan todos los vicios y a donde el hombre conserva en su corazón los rasgos de generosidad, imborrables en el corazón humano.

Ruggeri Lupi en su dicción perfecta y Tina Lattanzi, la gran intérprete, se han mostrado dignos de la pantalla, por lo que podemos afirmar que el gran actor italiano será, sin duda alguna el gran maestro de mañana de la cinematografía como actualmente lo es del teatro.

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL PALACE

"HERMANOS"

REPARTO

Bob, Bert Lytell; Eddie Connolly, Bert Lytell; Norma, Dorothy Sebastián; Dr. Moore, William Morris; Prosecuting Antorney, Richard Ticker; Lorenzo, Maurice Black; Oily Jos, Frank McCormack; Mrs. Naughton, Claire McDowell; Mr. Naughton, Howard Hickman; Tony, Francis DacDonald; Mag, Rita Carlyle; Maud, Jessie Arnold.

Una escena de la película "Hermanos"

SINOPSIS

Lytell interpreta a la vez dos personajes cuyas características y psicología son diametralmente opuestas.

La historia gira alrededor de un par de hermanos (gemelos) que por ironías del destino son separados en su primera infancia y llevados a dos ambientes absolutamente opuestos.

Uno, adoptada por una mujer rica y de la mejor sociedad recibe el beneficio de cuanto el dinero, la educación y un ambiente refinado pue de darle. Hace una carrera universitaria, se relaciona con los personajes más célebres y no obstante... la misma facilidad de aquella vida regalada no le forma el carácter. Rueda suave inconscientemente por la pendiente del alcoholismo y se ve envuelto en difíciles aventuras.

El otro, prohijado por una humil de mujer del pueblo, conoce de las miserias de la clase en la cual se educa. Muy jóven aún tiene que aprender a ganar su propio pan, pero su carácter se ha modelado noblemente; y aunque para ganar el sustento se ha convertido en pianista de un mísero cafetín donde los parroquianos se entregan ferozmente al vicio de beber, nunca siente la tentación de imitar a aquellos, sino de compadecerlos.

Ambos hermanso que vieron la luz bajo los mismos auspicios y en el mismo instante, viven, empero, separados y sin saber uno la existencia del otro... Pero el destino los une en la peor de las tragedias: un crimen... El rico culpable. El pobre inocente, pero acusado del crimen gracias al notable parecido que tiene con su hermano... Y con una ironía propia del destino, el hermano culpable, abogado, defendiendo al inocente frente al tribunal de justicia que lo acusa...

Después el amor... el amor que juega siempre imporates papeles en la vida del hombre. La mujer que completa la vida o la destruye...

Pola Negri recobra viejos hábitos

Envanecida con su triunfo — que hará derramar lágrimas de sangre a Gloria Swanson — la ex princesa M'Divani empieza a recobrar sus antiguos modales de reina, refinados en su efímero paso por el castillo feudal del Príncipe Sergio. Al ser entrevistada hace pocos días por un grupo de reporteros, se dió el lujo de hacerlos esperar una hora, y cuando finalmente salió a verlos, les extendió su bella mano con la palma hacia abajo y levantada a la altura de las narices — como acostumbran hacerlo las pocas soberanas que quedan por ahí. Algunos de los representantes de la prensa no obstante su costumbre de tutear a las estrellas, se desconcertaron visiblemente el ver la mayestática figura de la recién llegada, y Pola vió por un fugaz momento que volvía a ser la Reina de Hollywood. Fugaz, en verdad, fué el momento, pues el más levantisco de los redactores visitantes introdujo el desorden, encarándose con Pola y espectándole a boca de jarro:

—¡Hello, Pola! Vengan esos cinco y otra vez no nos haga esperar tanto.

Y se acabaron las poses Luis XIV de la polaca Pola...

Los programas de hoy

PALACE THEATRE — A las 18 y 30. Pesos 1. Cómicas, actualidades dibujos, variedades sonoras y "Dactylo", una película que atrae y divierte por su exquisita e inolvidable belleza.

CINE SAN MARTIN. — A las 18 y 15. Platea $ 1. "Sally", doce actos, extraordinaria producción sonora en colores, por Marilyn Miller y Joe E. Brown. En escena, "Atención, el ocho está en puerta", por la compañía.

A las 21.30. Platea pesos 1. "Pathé Journal", dos actos, sonoro. "Sally", 12 actos, extraordinaria sonora en colores. La mejor opereta hecha hasta la fecha. En escena, "Atención que el ocho está en puerta", por la compañía.

EMPIRE THEATRE. — Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Platea pesos 1.20. "Diamantes en bruto", variedad. "Pathé Journal", actualidades. "A media noche", comedia. "Noticiario Fox" informaciones y "¿Conoces a tu mujer," por Rafael Rivelles y Carmen Larrabeiti.

CINE CORDOBA. — Familiar a las 18. Platea pesos 1. "Pathé Journal", actualidades. "Panorama de Siam", variedad. "Noticiario Fox Movietone", actualidades y "Bajo sospecha", por Lois Moran y J. Harold Murray.

Noche a las 21.30. Platea pesos 1. "Noticiario Fox", "El valiente", hablada en castellano por Juan Torena,, y Angelita Benítez. "Bajo sospecha", por Lois Moran.

CINE NACIONAL. — Matinée a las 14.30. (Esta sección queda suspendida durante la temporada de verano.)

Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Platea pesos 1. Cinco variedades sonoras y la estupenda producción Paramount "Las luces de Buenos Aires".

DICERES Y CUENTOS

LOS astrólogos de Hollywood, que no son pocos, son consultados a diario por las estrellas, Ina Claire, Evelyn Brent, Irene Rich, Billie Dove, Norma Talmadge, Elvira Morla, Douglas Fairbans, Wesley Ruggles, entre otros muchos, no serían capaces de empezar la filmación de una película sin consultar antes con Chelro o con Darío, que son los que están en moda.

La M-G-M prepara la conversación de "La Viuda Alegre" en película parlante, dirigida por Erich von Stroheim.

SUE CAROL y Nick Stuart, han dejado momentáneamente el cine, para volver al teatro en un acto de "vaudeville."

MIGUEL CONTRERAS TORRES, actor y director mejicano, acaba de filmar una película parlante, independiente, en español, con el título de "Los soñadores de la Gloria", en la que han aprovechado varias interesantes escenas previamente tomadas en España y en Marruecos.

VALENTIN PARERA, popular actor español contratado por la M-G-M, no llegó a tomar parte alguna durante los seis meses de su contrato.

MIMI AGUGLIA debutará casi seguramente en el cine parlante encarnando a la protagonista de "La Mujer X" en la versión italiana.

LUANA ALCAÑIZ continuará contratada en la Fox, pero trabajará casi exclusivamente en las películas de lengua inglesa.

PARECE que Carlos Noriega Hope, el literato mejicano, será puesto al frente de la producción hispana en la Universal, cuando aquélla se reanude.

EDWINA BOOTH, que tan gran éxito logró con la protagonista de "Tra de Horn", ha sido contratada nuevamente por la Metro.

-LA ESCENA-

Mechita Delgado

Con el rápido de la noche, llegó a Buenos Aires Mechita Delgado con el solo objeto de prestar su concurso al beneficio que se realizaba en el teatro Odeón, en el que tuvo a su cargo los números de canto, interpretando los dos últimos tangos de Discépolo, "Carrillón de la Merced" y "Confesión", siendo entusiastamente aplaudida.

En lo que respecta a la futura actuación de la simpática actriz y "tanguera", parece cosa resuelta que actuará el año entrante en "La Comedia" de Buenos Aires con el conjunto Arata-Simari y Franco, que está en proyecto.

Tuvo poco éxito de público el beneficio de anoche en el Odeón

HOY DARA SUS DOS ULTIMAS FUNCIONES EL CONJUNTO SERRADOR-MARI-IBAÑEZ

Se realizó anoche en la sala del teatro Odeón la anunciada función a beneficio de los boleteros de la sala, función para la que había sido confeccionado un sobresaliente programa que se cumplió en todas sus patres, agradando mucho a la concurrencia, cuyo número no fué todo lo elevado que hacia esperar la bondad del espectáculo que se le ofrecía.

Con las dos funciones que anuncia para hoy, pondrá fin a su actuación en el coliseo de la calle Mitre la compañía de Narcisín, debiendo lograr en su velada de despedida una concurrencia muy superior a la de anoche, lo que en verdad bien se lo merecen, ya que durante su larga actuación entre nosotros todo el conjunto se ha esmerado por complacer al público con lo que se ha hecho acreedor a una cordial despedida.

En la función de la tarde se reprsiará "Raffles" (El ladrón de guante blanco), pieza que ha gustado mucho por lo interesante de su trama y que subirá a escena con el reparto ya conocido.

Por la noche, función que se dedica en honor y beneficio de la primera actriz de carácter, Josefina Mari, la ya conocida comedia en tres actos de Linares Rivas titulada "La fuerza del mal", realizándose a continuación un fin de fiesta del que participarán las actrices Josefina Mari, Pepita Serrador y R. Taboas, interpretando "Suegra en puerta".

"La fuerza del mal", subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto:

María de las Candelas, Pepita Serrador; Asunción, M. Ochoa, Marcelina, E. Lastra; Salomé Entreríos y Pico, Josefina Mari; Paca, R. Taboas; Don Santos de la Santera, E. Serrador; Ramancho, J. Serrador; Justo, O. Soriano; Antonio, C. Ross; Pedro, J. Perlá; Un lacayo, A. Mendoza; El alquilador, A. Artunera.

ANOCHE SE DESPIDIO EVA FRANCO DEL PUBLICO PORTEÑO

SE REALIZO CON TAL MOTIVO UNA FUNCION EXTRAORDINARIA DE LA QUE PARTICIPARON LUIS ARATA, MARCELO RUGGERO Y OTROS CONOCIDOS ARTISTAS

Con una función de carácter extraordinario que fué a beneficio del personal de boletería del teatro se despidió anoche la compañía de Eva Franco, que ha venido ofreciendo sus espectáculos en el escenario del Ateneo, de Buenos Aires, desde el 28 de febrero último.

No ha carecido de interés la actuación de este elenco en el transcurso del año. Su repertorio fué integrado por varias novedades extranjeras de calidad y algunas piezas nacionales, habiéndose también repuesto varias obras que en años anteriores fueran recibidas con agrado por el público.

La temporada dió comienzo el día indicado con la comedia de Armando Moock, titulada "La luna en el pozo", que logró el juicio favorable de la crítica y el público. A ésta le siguió la pieza de Marcel Pagnol "Marius", que constituyó el éxito de la temporada alcanzando un crecido número de representaciones y en la que los componentes del conjunto, en particular Eva Franco y Carlos Bohuier pusieron a prueba sus sobresalientes condiciones interpretativas. Entre las piezas nacionales estrenadas se cuentan "Juanita Tenorio", de Agustín Remón; "La mujer que ellos sueñan", de Collazzo y Gómez Masía; Allegra", de Pedro B. Aquino; "El nido oculto", de Gustavo Caravallo y "La piel del diablo", de Mario Flores; producciones todas que dado sus relativos valores tuvieron vida efímera en el cartel.

En cambio, constituyeron las notas artísticas mejor logradas las representaciones de la aludida pieza de Pagnol, "R. U. R.", de Chapeck; "Lacalle", de Elmer Rice y "Martina", de Jean Jacques Bernard, y ello apesar de las deficiencias con que fueran puestas en escena las nombradas en segundo y tercer término. En cuanto a la versión de "Martina", fué el trabajo más meritorio realizado por la compañía con lo que vino a confirmarse el juicio tantas veces sustentado en estas columnas; que Eva Franco posee condiciones extraordinarias de actriz, las que deben ser encauzadas por una dirección de capacidad y responsable que obtenga de ellas el máximo rendimiento.

Pastora pide la administración de sus bienes

La bailarina Pastora Rojas, que hizo famoso el nombre de Pastora Imperio, ha entablado una acción judicial con el fin de que le autorice a administrar sus propios bienes, ya que fué abandonada hace más de 20 años por su esposo, el torero Rafael Gallo, y que últimamente ha realizado una extensa jira por países sudamericanos

LO QUE VA HOY

ODEON. — Familiar: "Raffles" (El ladrón de guante blanco). Noche: "La fuerza del mal".

LA COMEDIA. — Familiar: "Un baile en la batería". Noche: "Las niñas del 33", "Un pucho en el pajonal" y "Un baile en la batería".

No ofrece variantes el programa de La Comedia

PERO, NO OBSTANTE ELLO, DEBEN LOGRAR EXITO SUS FUNCIONES DE HOY

Las cuatro secciones de hoy en La Comedia no ofrecen ninguna novedad, pero no obstante ello, puede asegurarse lograran todas extraordinaria concurrencia, pues se trata de piezas que han gustado mucho.

Muiño anuncia para mañana la última función de su larga y exitosa temporada, debiendo en ella recibir una nueva de lo mucho que lo estima el público rosarino que noche a noche concurre en gran número a verlo.

Mañana se cumple un nuevo aniversario de Vittorio Veneto

SE HA ORGANIZADO UN EXCELENTE PROGRAMA DE FESTEJOS

La histórica fecha del 4 de noviembre, que recuerda la victoria de las armas italianas en Vittorio Venetto, será dignamente festejada en nuestra ciudad.

La Asoc. de ex combatientes, ha tenido a su cargo la organización de los festejos, que han de alcanzar por tal causa interesantes proyecciones.

Se verificará mañana un gran acto en el local de la sociedad Dante Alighieri, ante la lápida que recuerda a los caídos en la guerra.

Además de las autoridades, las familias de los caídos, las asociaciones italianas y la prensa han sido invtados los cónsules de Bélgica, Francia, Inglaterra y Norte América y los combatientes de las naciones aliadas. La sociedad francesa Unión Nationale des Combattants será representada por su presidente Ing. Maurice Yeuffrain. Y como los ex combatientes belgas, ingleses y norteamericanos, no están organizados en asociación, han sido invitadas destacadas personalidades de ca da colectividad. Por los ex combatientes belgas, ha sido invitado el señor René Lumay, director general de los Tranvías Eléctricos; por los ingleses el mayor R. K. Hubbard, jefe de los almacenes del F. C. C. A. y por los norteamericanos el ex oficial Guy Whitney.

Concurrirán también de alumnos de las escuelas de la Dante Alighieri, gentilmente ofrecidos por el presidente Ing. A. Micheletti, quienes cantarán himnos patrióticos y la banda de música del Colegio de los Salesianos también gentilmente cedida por el director R. P. Sorasio.

El discurso conmemorativo estará a cargo del presidente de los ex combatientes italianos Dr. Guido Buti. Hablará asimismo el cónsul general de Italia, condecorado con medalla de oro al valor militar. Los cónsules y los representantes de los ex combatientes aliados posiblemente harán uso de la palabra en sus respectivos idiomas.

La ceremonia dará comienzo a las 10.30 horas.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Nación ha concedido autorización para enarbolar mañana la bandera italiana, junto con la argentina.

El Jueves llegará el "Dauntless"

AL PUERTO DE ROSARIO

Pasado mañana llegará a nuestra ciudad un crucero inglés, el "Dauntless", procedente de Diamante.

Ha provocado en nuestra ciudad considerable interés la visita al puerto de Rosario de esta nave de guerra, que se cuenta entre las unidades mas modernas de la real armada británica.

El "Dauntless" finaliza una gira por el litoral del país, y quedará anclado en el Paraná hasta el 10 del corriente, día en que levará anclas rumbo a Buenos Aires, según instrucciones expresas de la comandancia.

NUEVA C. D. DEL C. DE PROCURADORES

EL BANQUETE ANUAL

En su local del palacio de Justicia, se verificó ayer la elección de nuevas autoridades del Colegio de Procuradores.

La nueva C. D. está integrada de esta manera:

Presidente, señor Modesto Barroso; vicepresidente, señor Julián Colombo Berra; secretario, señor Alberto Telesca; prosecretario, señor Angel María López; tesorero, señor Luis Roffo; protesorero, señor Rafael Brancati; vocales, señores Camilo T. Rapp, Ricardo Zeballos, Victorio López y Pedro F. Pujol y suplentes los señores Federico Valdez Tietjen y A. Martorano Gastiaburo.

La nueva C. D. resolvió que el banquete anual de camaradería se realice el 21 del corriente a las 12 horas, en el local del Jockey Club en Fisherton.

LA EXPORTACION DE FRUTAS

MAS IMPUESTOS

Una comisión del ministerio de Agricultura, no ha encontrado mas causa para justificar su existencia, que la de comprobar que los productos de frutas no están muy recargados de impuestos.

Sin más ni mas, han solicitado que se cree uno para la exportación de la fruta, rigiendo sus basos en forma realmente arbitraria.

De inmediato un núcleo de productores se han dirigido al ministerio de Agricultura, para solicitar que tal medida quede sin efecto.

Bastante tienen ya con la escasa exportación, para que aún se les recargue de impuestos.

COLONIA DE VACACIONES

PARA MAESTROS

El Consejo Directivo de esta institución en su sesión del sábado último resolvió convocar al magisterio en asamblea a los efectos de poner en conocimiento del mismo las getsiones realizadas hasta la fecha.

Dicha asamblea tendrá lugar el jueves 5 del corriente a las 19 horas en el local de la Biblioteca Pedagógica, Inspección de escuelas.

Un enmascarado alborotó un barrio

NO SE PUDO INDI VIDUALIZARLO

A las 24 horas de la noche anterior, se produjo en jurisdicción de la comisaría 5a. un pintoresco suceso, que tuvo la virtud de alborotar un barrio tranquilo que a esa hora estaba entregado al reposo.

Se produjeron escenas pintorescas, hubo hasta balazos al aire, y no faltaron los agentes y pesquisas de particular que se dedicaron a rodear la manzana donde se produjo el hecho, sin lograr individualizar al enmascarado, que se esfumó como si se lo hubiese tragado el aire.

EN EL CUARTO DE BAÑO.—

A la hora mencionada con anterioridad, la señora Dominga Alberti, que vive en la calle Balcarce 970, sorprendió en el cuarto de baño de la referida finca a un desconocido, que llevaba parte del rostro cubierta por una máscara.

Ante la insperada presencia del intruso, la señora Alberti dió fuertes gritos de alarma, que fueron escuchados por el empleado de investigaciones Oliveira, quién efectuó algunos disparos al aire para llamar la atención de la policía.

SE RODEA LA MANZANA.

Al escucharse los disparos, se alborotó el barrio.

Muchas personas se acercaron para indagar lo que ocurría, y quizás aprovechando esto, el enmascarado huyó.

La policía estableció un cordón alrededor de la manzana, pero fué imposible detener al audaz individuo.

Se activan las pesquisas para individualizarlo.

UN VORAZ INCENDIO DESTRUYO POR COMPLETO UN NEGOCIO

EL HECHO OCURRIO EN JURISDICCION DE LA COMISARIA DE SALADILLO

En las primeras horas de esta madrugada, en un negocio de Saladillo se produjo un incendio que lo destruyó totalmente, sin que hasta ahora se hayan podido esclarecer las causas que determinaron el siniestro.

Intervinieron de inmediato en el asunto las autoridades policiales, procediendo a la detención del dueño del establecimiento, hasta tanto se aclaren algunos detalles que parecen sospechosos.

EL PROPIETARIO.—

Desde hace mucho tiempo tiene instalado Bartolomé Gómez, un negocio de almacén en la esquina de Larrea y Laprida.

Esta madrugada, a las 1.15 horas, sin que hasta el momento se haya podido determinar en que forma se produjo, estalló un incendio que destruyó casi por completo las existencias del local, sin que los esfuerzos de las autoridades lograran impedirlo.

ESTABA ASEGURADO.—

El negocio donde se produjo el siniestro, estaba asegurado en 5.000 pesos en diversas compañías de seguros.

El damnificado manifiesta que el monto total de las deudas llega a 6.500 pesos, aunque esto no se ha podido establecer con seguridad.

Se instruye el sumario de práctica.

UNION CIVICA RADICAL

ABSTENCION

GRAN CONFERENCIA ESTA NOCHE EN EL CINE DORE, MENDOZA 1785

Oradores:
Dr. PEDRO J. ALCACER
Dr. VICTOR R. PESENTI.
Sr. RODOLFO A. DIETRICH
Sr. J. Antenor Gómez
Sr. Alejandro F. Nogués.
Sr. MANUEL RODRIGUEZ ARAYA
Sr. ALEJANDRO A. NIMO.
Sr. Francisco Maciel.
Sr. ISMAEL EIRIN
Sr. RICARDO CARDARELLI

LA INFLUENCIA ALCANZADA POR HEGEMAN EN NUESTRA CIUDAD

UNA RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

Por un decreto expedido en el día de ayer, la Intendencia Municipal resolvió solicitar al urbanista Hegemann, la confección de un reglamento de edificación. El decreto de referencia dice lo siguiente:

"Encontrándose de paso en esta ciudad el celebrado urbanista Werner Hagemann, y considerando esta intendencia que debe aprovechar la oportunidad que se le presenta de poder utilizar los servicios de tan destacada personalidad en materia de urbanismo, para encomendarle el estudio de los reglamentos municipales de construcción, a fin de dotar a la ciudad de un verdadero código de procedimientos que, ajustado al concepto moderno de la edificación permita suplir todas las deficiencias de que — no obstante su reciente aprobación, — pueda adolecer el actualmente en vigencia, el intendente municipal, en uso de las facultades que le han sido conferidas por el S. G. de la provincia en su carácter de interventor nacional, decreta:

"Artículo 1º — Encomendar al doctor Werner Hagemann, la confección de un reglamento de edificación que reuna todas las condiciones de aplicabilidad necesaria en la la ciudad, concordantes con su característica y modalidad.

"Art. 2º — Disponer que por el departamento de Obras Públicas se faciliten a tal fin todos los datos que le sean requeridos y que puedan servir como antecedentes o elementos de juicio, para la mayor perfección del citado reglamento.

"Atr. 3º — Fijar como retribución por el trabajo cuya ejecución se encomienda, al doctor Werner Hagemann, la cantidad de cuatro mil pesos, moneda nacional, que le serán abonados a su terminación.

"Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º se imputará al anexo K, incoso I, ítem único del presupuesto en vigencia.

"Art. 5º — Comuníquese, publíquese y dése al R. M."

EN ROSARIO NORTE SE COMETIO UN CRIMEN

LA VICTIMA PRESENTA CUATRO HERIDAS DE BALA

Por causas que aún no se han establecido totalmente, fué asesinado anoche frente a uno de los portones de la estación Rosario Norte, el vendedor de diarios Antonio Baqueta, conocido en el gremio por el pseudónimo de "Bochinche", soltero, de 34 años de edad.

Su heridor resultó ser Guillermo Outheiral, de 26 años, soltero, domiciliado en el departamento segundo de la casa de la calle Santiago 1254.

El hecho se produjo a las 23 horas de anoche, poco antes de la llegada del tren procedente de la capital federal, que trae a nuestra ciudad los ejemplares de los diarios porteños de la tarde, de cuya venta se ocupaban los protagonistas del luctuoso suceso.

DECLARACIONES DEL HERIDOR.

Las autoridades de la seccional 9ª que intervinieron en el asunto, constituyéndose en el lugar del hecho, tomaron declaración al heridor, quien trató de atenuar su culpa, afirmando que el extinto trataba de arrebatarle la reventa de un importante diario de la tarde.

Manifestó además, que obró en defensa propia, pues Baqueta lo agredió a golpes de puños.

HERIDAS GRAVISIMAS.—

Las heridas que presenta el cadáver son cuatro, tres de ellas mortales. Presenta un balazo en el cuello, uno en la clavícula izquierda y dos en el abdomen.

Junto al cadáver de Baqueta se encontró una cortaplumas que según sus compañeros, la usa para su trabajo.

La policía trata de esclarecer totalmente las causas del asesinato.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de primera Instancia de la sexta nominación Dr. Jaime McGuire, el Secretario que suscribe notifica a don LORENZO ARDUSSO que en el juicio que le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA por cobro ejecutivo de pesos, se dictó el siguiente auto: No. 1269. Rosario, Octubre veintidos de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Informando el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en el término acordado, declarasele rebelde y siga el juicio sin su presentación; notificándosele la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. A lo demás: Atento el resultado negativo del embargo, decrétase la inhibición general del demandado, oficiándose al Registro para su anotación. Insértese y hágase saber. McGuire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra.

Rosario, Octubre 24 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2631 Nov. 1-7

UNIVERSIDAD POPULAR

CURSOS QUE SE DICTARAN

Cursos que se dictan hoy de acuerdo a los horarios vigentes. Vespertinos: Canto coral A y B, Encuadernación A y B, Estética musical A e Instrucción Literaria A y C.

Nocturnos: Aritmética A, B, D, y G, Caligrafía C y D, Castellano A y B, Contabilidad A, B, F, G, y H, Correspondencia B y C, Rrancés A y B, Inglés D y E, Mecanografía D y E, y Taquigrafía A y B.

Todas estas materias se dictan en nuestro local central, Santa Fe No. 2085. En la escuela Industrial, Ayacucho 1651; Automóviles A y B y Dibujo Industrial E y F. En el local anexo, Moreno 1126; Industria Lechera A y B.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Massnat, Calunfilni, Pedro Koconsky, Miguel Vaiser, Amado Olmos, Goletl.

LO ATACO CON UN CUCHILLO

Y LO LESIONARON

Por causas que aún no se han podido esclarecer totalmente, siendo las 24.45 horas se produjo un incidente, del que resultó lesionado un individuo.

Luis Martínez, domiciliado en la calle Junín 2268, fué agredido en la calle Barcarce a la altura del No. 79 B, por Feliciano País, domicilia do en Jujuy 2274.

País efectuó la agresión armado de un cuchillo, mientras que su contricante se defendió con una caña, con la cual mantuvo a raya a aquel.

Resultó lesionado País con heridas superficiales en el rostro.

Intervino en el suceso las autoridades de la comisaría 4a. en cuya jurisdicción se produjo el incidente.

HORARIO DE LAS OFICINAS DE ARQUITECTURA

REGIRA EN LOS MESES DE VERANO

En la oficina de Arquitectura de la Nación, que dirige el ingeniero don Jorge A. A. Tavernier, se ha adoptado desde ayer los siguientes horarios.

Todos los días hábiles, funcionarán estas oficinas desde las 7 hasta las 12 y 30 horas.

Este horario regirá durante los meses de verano.

COLEGIO DE PROCURADORES

ELECCIONES

Se verificaron las renovaciones de autoridades de la entidad del epígrafe, para elección de conjueces del C. de Disciplina y un secretario del directorio.

Los electos fueron las siguientes personas. ,

Conjueces: Dres. Pedro J. Alcácer, Juan Aliau, José N. Antelo, Francisco F. Garo, Nicolás Mancera, Manuel Meyer, Luis A. Premoli, Pedro Pacheco, Enrique Rossi y R. Valdez Tietjen.

Secretario, Dr. Juan Luis Hourcade.

Examenes de alumnos libres

Escuelas particulares

Se avisa a los interesados en rendir exámenes en calidad de alumnos libres que, del 1o. al 20 del mes en curso, deben presentar las solicitudes correspondientes, dirigidas al señor inspector jefe de la 3a. sección Escolar.

Para mayor ilustración, transcríbense a renglón seguido los artículos del reglamento de exámenes para alumnos libres, que es imprescindible conocer.

Art. 2o.) Los padres o tutores de los niños que hicieren sus estudios en sus domicilios y los directores de las escuelas particulares que deseen presentar a estas pruebas a la Inspección General o a la Inspección de la Tercera Sección.

Art. 3o.) La solicitud deberá presentarse con 10 días de anticipación, por lo menos, de la época fijada para las pruebas y comprenderá:

1o.) Fecha de la petición.

2o.) Nombre, edad, nacionalidad y domicilio del alumno.

3o.) Designación de las pruebas que deseen rendir.

4o.) Estudios realizados y documentos que lo comprueben.

5o.) Certificados de edad y vacunación.

6o.) Firma del alumno y del padre, tutor o director de la escuela.

Art. 4o.) Ningún alumno podrá rendir pruebas de un grado sin comprobar su suficiencia en el anterior por medio del certificado que establecen las disposiciones reglamentarias, con excepción de los tres primeros grados que podrán ser rendidos separadamente cada uno, sin previa justificación de haber aprobado el que precede.

Art. 6o.) Será condición indispensable para presentarse a rendir prueba general, justificar la edad de trece años cumplidos.

Art. 13) El alumno que no se presentara en la época y momento oportuno, perderá su derecho al exámen, salvo el caso de fuerza mayor debidamente comprobados, en los cuales podrá la Inspección General formar comisión especial.

Art. 14.) Una vez indicado el tema del exámen, el alumno que se retirara por cualquier motivo, se considerará que desiste de la prueba, debiendo ser aplazado.

Art. 20) El alumno que resultara insuficiente en tres asignaturas, deberá repetir el curso. El que resultara aplazado, en dos asignaturas, podrá completar su exámen en el mes de febrero subsiguiente.

Conferencia radiotelefónica

"PSICOLOGIA DEL TESTIMONIO"

Bajo los auspicios de la Biblioteca Nacional de Mujeres, se llevará a efecto esta tarde a las 19.30 horas una interesante conferencia radiotelefónica, que comprende el ciclo de conferencias iniciado con tan buenos auspicios.

Estará a cargo la disertación, de la profesora Erminda L. Benítez, prestigiosa figura de los círculos intelectuales, que ha sabido captarse las mejores simpatías por sus destacadas aptitudes.

La conferencia versará sobre el tema "La psicología del testimonio", de profundos alcances para los que siguen con atención las corrientes de la psicología moderna y profundizan sus problemas.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

INTERESANTE CONFERENCIA

Esta noche se llevará a cabo en el local del Ateneo Juventud Israelita, una interesante conferencia a cargo del doctor Helfman.

La disertación será dictada sobre el tema "Hacia donde va la juventud", habiendo despertado su anuncio gran interés en los círculos locales.

La exce1ente disposición del conferencista ha de dar margen a que se congregue numeroso público en el local del activo centro de la colectividad israelita.

La conferencia se iniciará a las 21 horas.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

AUDICION DE MUSICA RUSA

El doctor David Sodlever, a pedido de numerosas familias de asociados de la Asociación Cristiana de Jóvenes, disertará sobre el interesante tema de la música rusa, que ya tuviera oportunidad de exponer en su conferencia del 25 de octubre cuando habló sobre "El nacimiento del teatro musical ruso".

La conferencia del señor Sedlever, se llevará a cabo pasado mañana, a las 21.15 horas, en el local de la Asociación, haciendo oir una selección de discos de música rusa, para mayor ilustración del auditorio.

Esta audición ha de resultar sin duda interesante, complementando la autorizada palabra del doctor Sedlever.

Hasta mujeres de vida airada

LA PLATA, 3. — En algunos lugares como en Rivera y Maza se dificulta e imposibilita la fijación de carteles. En Goyena la presión de la policía llega al extremo de que en el último acto en que hablaba el candidato a diputado Agustín de Arrieta, se dejó para el acceso al salón una sola hoja de puerta abierta y un agente de policía de guardia en la misma.

En Saldungaray, ni bien se inició el acto, la policía apercibió a Ciriaco Joaquín, el domingo, porque se refería en su exposición al partido Demócrata nacional.

En todos los lugares se sustraen libretas a los electores, y el juego ha llegado al límite de lo escandaloso.

En la ciudad de Bahía Blanca se han abierto ya más de diez Comités Justo, verdaderos garitos, dándose el caso de que en algunos de ellos se agregue intencionalmente la presencia de mujeres de vida irada. Para el transporte de elementos de propaganda se emplean descaradamente camiones municipales.

COLECTIVIDAD ISRAELITA

CONFERENCIA DEL Dr. HELFMAN

Esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo en los salones del Ateneo Juventud Israelita, Maipú 1171, la anunciada conferencia del talentoso orador, Dr. M. Helfman, sobre el interesante tema: "Hacia donde vá nuestra juventud".

El doctor Helfman que acaba de llegar a esta ciudad, viene precedido de un gran prestigio debido a sus grandes dotes de distinguido universitario, médico de renombre, estudioso por vocación y temperamento y brillante orador.

En la colectividad Israelita, el anuncio de su disertación ha despertado gran expectativa, por lo que es fácil pronosticar que numerosísimo público ha de concurrir a la misma.

DESVINCULACION DE IGLESIA Y ESTADO

Organizada por la "Unión Evangélica" llevarase a cabo el próximo viernes 6 del corrientes a las 21 horas, una reunión, en la cual los señores: Rev. Julio M. Sabanes. Dr. Daniel D. Lurá Villanueva, Juan Lescanoª, y Rev. Ramón Vázquez, hablarán acerca del tema de referencia. Al acto aludido, que tendrá efecto, en el local de la congregación evangélica metodista "Central" — Laprida 1449. — Invitase a concurrir al público en general, rogándose puntualidad.

EL PANTEON NACIONAL

DE LA ACADEMIA DE HISTORIA

De acuerdo con la resolución del primer Congreso de Historia Nacional, verificado en Buenos Aires por la Academia Americana de Historia con el objeto de tratar la construcción del panteón Nacional, esta institución ha resuelto lo siguiente.

Que su Consejo Directivo con el presidente doctor Nicanor Sarmiento, trate de realizar tan patriótica y noble aspiración gestionando ante los poderes públicos de la Nación la autorización y recursos necesarios, así como de los demás poderes y entidades representativas de la República.

VIDA SOCIAL

LOS POBRES

Acto de innegable belleza fué el que se realizó ayer en la quinta Augusto en Barrio Moderno, de propiedad del señor Carlos Deliot.

La gente humilde encontró en los jardines del mencionado caballero las flores que le fueron necesarios para tributar homenaje a los difuntos con motivo de recordarse hoy el Día de los Muertos.

Una caravana interminable de gente se allegó en procura de las flores ofrecidas desde las columnas de nuestro diario, satisfaciendo así su deseo de poseer ofrenda destinada a los familiares desaparecidos. La crisis espantosa que soporta el país hubiera hecho imposible que en esta emergencia la clase humilde pudiese disponer del dinero necesario como para adquirir flores, más el acto noble y simpático del señor Deliot, dedicado a la memoria de su estimado amigo Dr. Mauricio J. Casals, evitó que las tumbas de ricos y pobres se diferenciasen por la falta de flores.

Actos como el que comentamos debemos recordarlos, como modelo y ejemplo, para los que pudiendo no lo hacen por egoismo incomprensible.

: Chistes Sociales :

PITUCO: Tenés unos ojos negros como el mar, Totincito.

TOTIN: Pero si el mar es verde o azul, Pituquito.

PITUCO: No conoces acaso el Mar Negro, Totincito.

EN HONOR DEL Sr. RODRIGUEZ ARAYA.—

Esta noche en una de las Rotiseries locales será ofrecida una cena íntima, por parte de sus amigos más allegados, al señor Raúl Rodríguez Araya.

La demostración de referencia que la origina la próxima boda del obsequiado, dará lugar a que se exterioricen las múltiples simpatías de que disfruta en los círculos de su actuación.

COMPROMISO MARZANI-SALDIAS

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Inés Marzani con el señor Leopoldo Saldias, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos que frecuentan.

La boda ha sido fijada para los primeros meses del año entrante. La feliz determinación ha dado lugar a que los novios hayan sido muy felicitados por sus amistades.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Elvira Alfonso de Alcácer, Matilde Carreras de Araya, Alcira Frayre de Argumedo, Hortensia Gowland de Arrué, Antonia Saite Marie de Astengo, Joaquina Rivas de Barrandeguy, Aurelia Mongiardini de Berdaguer, Beatriz Shaw de Cabrera, María Cano de Carreras Alcira Ruiz Luque de Chiodi, María Luisa Ardoino de Chiodi, Sara Avalle de Fracassi, María Avalle de Funes, Zulema Echague, Cullen de Gatti, Julia Zorrilla de Gómez, Ana María Loustanau de Lassaga, Dominga Frutos de Loustaunau, Emilia Mota del Campillo de Meyer, María Leonor Alvarado de Ortiz, Rita Bianchi de Pell, Sara Carreras de Pinasco, Elvira Funes Freyre de Pinto, María Luisa Silvano Guerra de Puccio, Anita Windels de Régole, Zulema Coussirat de Rodríguez, Ernestina Alvarado de Suárez, Sofía Tietjen de Valdéz, Candelaria Melián de Zabalúa, Elvira Echesortu de Sugasti, Maruja Casartelli de Vila, y señoritas: María Eugenia Almeyda, María Esther Araya, María Olga Argumedo, Clara Arrué, Celia, María Antonia y Laurita Astengo, Sara e Inés Barrandeguy, Beatriz, Mercedes y Elena Cabrera, María Elena Pesoa, Dominga Lassaga, María Emilia, Juanita y Clara Rosa Meyer, Elena Esther y Lía Rosa Navarro, Virginia Mercedes Pell, María Delia y Lucrecia Puccio, María Elena y Sara Rodríguez, Lía Lucinda, Carmencita y María René Suárez, Graciela y Laurita Valdéz.

CLUB FRANCES.—

En los amplios salones del Club Francés en la calle San Luis, tendrá lugar el próximo doce del corriente un gran baile que ha sido dispuesto por las autoridades de la fecha del armisticio.

El baile aludido ha de adquirir muy lucidos contornos, habiendo desde ya anticipado su asistencia calificadas familias de nuestra sociedad y de la colectividad francesa. Se ha contratado una excelente orquesta jazz band a fin de que ejecute un excelente programa de bailables con sus últimas novedades.

POR DON ANTONIO BOERO.—

En la Iglesia Parroquial de María Juana se oficiará mañana miércoles una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de Don Antonio Boero, estimado caballero cuya desaparición fuera tan lamentada en los círculos que frecuentara en vida.

La piadosa ceremonia dispuesta por los deudos del extinto con motivo de cumplirse el primer aniversario de tan sensible pérdida, dará lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan dolorosa pérdida.

Mentiras Sociales

Que lindos ojos tiene Vd; que no daría por una mirada suya

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Aurelia Ferrari con el señor Angel Altamira, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La feliz decisión ha dado lugar a que los novios hayan sido felicitados por sus numerosas amistades. La boda ha sido fijada para principios del año entrante.

"Fiesta del Libro".-

Permite suponer que adquirirá los contornos de un brillante acontecimiento social y artístico la reunión que bajo los auspicios del Consejo Nacional de Mujeres se realizará el próximo once del Corriente en al lujosa sala de espectáculos del Teatro Odeón en la calle Mitre.

Una selecta comisión de damas ha tomado a su cargo la delicada tarea de organización y de la fiesta y de la distribución de localidades, lo que permite suponer que en esta oportunidad se superarán los cálculos más halagadores.

En la misma fecha comisiones integradas por distinguidas damas de nuestra sociedad y asociadas a la mencionda institución cultural, recorren las casas de reclusión y asilos existentes en nuestra ciudad a fin de distribuir entre los niños, asilados y recluidos una cantidad apreciable de libros.

Lo simpático y humanitario de este acto nos libra de todo comentario. Hemos de creer que el pueblo de Rosario no necesitará de nuestra insinuación para contribuir al éxito del proyecto de referencia. Hasta la fecha son numerosas las donaciones recibidas para la finalidau hecha pública.

DE NUESTRA SOCIEDAD : : : :



Sra. Clelia Rouillón de Mac y su nieta María Mac Pesentí

POR JOSE ESCANDELL.—

En la Iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos se oficiará el próximo 7 del corriente una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del señor José Escandell.

La piadosa ceremonia recordatoria ha sido dispuesta por los deudos con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de tan lamentada desaparición.

EN LAS NECROPOLIS DEL SAN SALVADOR Y LA PIEDAD.—

Un aspecto impresionante ofrecían ayer las necrópolis de La Piedad y del San Salvador. Una afluencia de público que superaba los cálculos más optimistas, se dieron cita en los cementerios mencionados para asociarse a la conmemoarción del Día de los Muertos.

Primaba la asistencia de damas y señoritas que poseedoras de ofrendas florales procedieron a su distribución entre los sepulcros de sus correspondientes familiares.

Raro fué el panteón o nicho que no tuviese una flor como homenaje de los vivos a los que se fueron. El rico y el pobre se asociaron en esta hora dolorosa para elevar sus preces por aquellos que recién empiezan a vivir.

Fué el de ayer un espectáculo imponente. Una fecha dedicada a los desaparecidos que se presta para que todos rindan su homenaje a aquellos que convivieron en nuestros mismos círculos. Fué ayer el día de evocación de amables recuerdos tronchados por caprichos del destino.

Creemos innecesario hacer reseña de las familias que visitaron los distintos hogares de los muertos, ello sería hacer distingos innecesarios o permitir la errónea suposición de que hubo quienes olvidaron a los difuntos. Como ello no pasó, baste decir que todo Rosario se volcó a los cementerios para elevar sus preces por los seres queridos.

ENFERMOS.—

Ha experimentado una pequeña mejoría la señora Elisa Araya de Rodríguez.

—En franca mejoría el señor Ernesto Marull.

—Se acentua la mejoría del señor Emilio Batallán Ferro.

—Mejor el señor Leandro Pérez.

—Completamente restablecida la niñita Hortensia García Reyes.

Carnet Social : : :

NOVIEMBRE

Día 4

Boda de la señorita Eva Zacco con el señor Raúl Rodríguez Araya. En la mayor intimidad.

Día 11

Fiesta del Libro. En el teatro Odeón a las 17 horas. Auspiciado por el Consejo Nacional de Mujeres.

Boda de la señorita Nelly Risso Patrón con el doctor Francisco Garrillo Buitrago.

DICIEMBRE 5

Inauguración del Bazar de Beneficencia que se realizará en la Escuela Normal de Maestras No. 2.

BODA ZACCO-RODRIGUEZ ARAYA.—

Mañana a las 20 horas, dentro de un marco de extrícta intimidad serán consagrados los esponsales de la señorita Eva Zacco con el señor Raúl Rodríguez Araya, jóven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia civil tendrá lugar en casa de la familia de la futura desposada. A ambas ceremonias han sido invitados los familiares más allegados a los contrayentes.

DEMOSTRACION EN EL JOCKEY CLUB.—

En las lujosas instalaciones del Jockey Club en Fisherton, tendrá lugar pasado mañana la demostración consistente en un té que un núcleo de alumnas del Sexto año de la Escuela Normal de Profesoras D. Nicolás Avellaneda, ofrecen a sus compañeras que egresan de sus estudios superiores en los actuales cursos.

Son obsequiadas las siguientes niñas: Alicia Bravo, Rosita Andujar, Elena Añaños, Paulina Alianak, Esther Buzzio, Elena Zambruno, Elvira Monteverde, Josefina Garaghan, Luisa Casas, Susana Serrot, Haydée Leonarduzzi, Carlota Farruggia, Haydée Di Bernardo, Susana de la Puente, Nélida Wernicke, Lilia Rosemblat, María Calp, Paulina Maskiker, Everilda Grissti, Elba Sommaré, Antonia Foglia, Delia Capelli ni, y Delia Cattaneo.

Las compañeras de las homenajeadas que deseen concurrir al aludido té pueden solicitar tarjetas a las alumnas del Sexto año.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mac Guirre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE STEINBERG, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 26 de 1931. — Alejandro A. Pereyra secretario.
No. 2590 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR MOSCATO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 9 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2616 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LAMEALES LUISA o LAMEALES MARIA LUISA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivose créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 10 de 1931 — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2615 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO FLAMINI, FLAMINIO JOSE FLAMINI, MARIA FLANINI DE PERDOMO y MELITON MARCELO PERDOMO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 21 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2606 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID CARMICHAEL MONRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 3 de 1931. —
No. 2609 Oct. 5 Nov. 5

Se comunica a todas las personas que se consideren dueños de los restos depositados en el Nicho No. 558 2a. Clase Serie 1a. del cementerio del Salvador que, si dentro del plazo de 30 días no los han retiardo, serán depositados en el Osario común, Chacabuco 1720. Rosario.
Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, ed esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO DANIEL MORGANTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 1 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2608 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CUCCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 2 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2605 Oct. 3 Nov. 3

REMATE POR JUAN B. ROLDAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS MONDINI contra N. N. por Ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el Rematador público señor Juan B. Roldán, para que el Lunes 2 del próximo mes de noviembre, a las Diez horas (10 a. m.) en Villa Constitución del Departamento Constitución de esta Provincia, proceda a rematar al detalle, todas las maquinarias, yeguarizos y otros objetos prendados, según autos. Debiendo ser la comisión de remate a cargo de los compradores que resulten. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Octubre 23 de 1931. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2627 Oct. 24 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA ANA PEDROTTI DE COSTA o EMILIA PEDROTTI DE CORTA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2626 Oct. 24 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO ANDRADA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 27 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2629 Oct. 28 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MALASPINA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 19 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2619 Oct. 20 Nov. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA o MARIA GENOVEVA GRAVIER DE BOUVIER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 14 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2617 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia doctor Arturo Soldini se hace saber que en el juicio hipotecario seguido por el BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra ANTONIO MARVULLI se se ha dictado un auto del tenor siguiente: Numero 841. Rosario, Octubre seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido po rel Registro General que consta el dominio a nombre del demandado don Antonio Marvulli y la hipoteca a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Doce mil seiscientos setenta y cinco 84|00 pesos nacionales con más la suma de un mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiseis del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase A. Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina. Lo que se hace saber a los efectos legales.
Rosario, Octubre 13 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2614 Oct 14 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DE GIORGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 21 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2618 Oct. 22 Nov. 22

REMATE POR Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de primera Instancia de la quinta Nominación, doctor Luis A. Echagüe, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos por ejecución hipotecaria seguidos por don FRANCISCO PIDELLO y doña AURELIA GIRELLI DE PIDELLO contra otro, se ha dispuesto que el martillero señor Alejandro F. Nogués, remate el Jueves cinco de Noviembre, a las diez y siete horas sobre el mismo inmueble que se detalla a continuación: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, situado en el barrio Saladillo, hoy Roque Sáenz Peña, de esta ciudad, designado en el plano oficial de dicho barrio, con el número quince de la manzana número ciento cincuenta de la segunda sección y el que de acuerdo al referido plano se encuentra ubicado en la calle Intendente Carrasco (hoy Julián de Leyva entre las de Casado hoy H. de la Quintana) y Petrópolis (hoy T. Sanchez de Bustamante), a los cuarenta y cuatro metros de la esquina de las calle Casado e Intendente Carrasco, hacia el Sud, compuesto de doce metros de frente al Este, por cuarenta y cuatro metros de fondo, señalada la finca en él construida, con el número cuatrecientos cincuenta y linda; por su frente al Este, con la calle Intendente Carrasco, por el Norte, con el lote número catorce y fondo del doce, por el Oeste, con fondos de los lotes números once y diez y nueve y, por el Sud, con el lote diez y seis y fondo del diez y ocho, todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta, la suma de seis mil oochocientos pesos moneda nacional, avalúo de contribución directa. Del informe del Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que no reconoce otro gravámen que una hipoteca motivo de este juicio. Esta agregado al expediente, el título constitutivo de la hipoteca que se ejecuta, el que puede ser examinado por los interesados en la Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador, hará entrega en el acto del remate del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, 19 de Octubre de 1931 — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2628 Oct. 25 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que don JOSE MALDONADO ha solicitado su rehabilitación comercial, lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Octubre 4 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2622 Oct. 21 Nov. 21

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Desiderio Ivancich, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LONDRES y AMERICA DEL SUD contra don PEDRO LARRECHEA sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Setiembre primero de mil novecientos treinta. Fallo. Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regúlo en quince pesos nacionales los honorarios del procurador Calixto A. Rodriguez. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos.
Secretaría, Octubre 30 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2629 Nov. 2-6

REMATE POR Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la tercera nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don RUPERTO ECHEVERRIA, se ha dispuesto que el martillero señor Alejandro F. Nogués, remate el miércoles 18 de noviembre del corriente año, lo siguiente: PRIMERO: Una finsa stiuada en esta Ciudad, calle Dorrego entre las de General Urquiza y Tucumán, números municipales cuatrocientos cuarenta y cuatro y cuatrocientos cuarenta y seis, antiguamente este último y cuatrocientos cincuenta, edificada en un terreno que se encuentra ubicado a las cincuenta varas o sean cuarenta y tres metros diez centímetros de la calle Tucuman, hacia el Sud; compuesto de trece metros setecientos noventa y dos milímetros de frente al Este; cincuenta y ocho metros diez y ocho centímetros de fondo en el lado Norte y cincuenta y cuatro metros treinta centímetros en el lado Sud, lindando: por el Este, con la calle Dorrego; por el Norte, con Juan Casani y Celestino Robirosa, hoy Francisco Rizzo; por el Sud, con Celestino Robirosa, hoy Francisco Rizzo; por el Sud, con Celectino Robirosa, hoy José Maiolino y por el Oeste, con terreno que fué de los señores Chavarri Hermanos. SEGUNDO: Un lote de terreno situado en el pueblo Puerto San Lorenzo, Departamento San Lorenzo, de esta Provincia, designado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número veintiocho y se compone de veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo y frente al Oeste, lindando al Sud, con la calle Francia, al Oeste con la calle San Martín, al Norte con el lote cuatro y al Este, co nel lote seis, todo de la misma manzana veintioch. El remate del primer inmueble descripto, se realizará a las 17 horas, sobre la misma propiedad, con la base de veinticuatro mil setecientos setenta y cinco pesos moneda nacional, avalúo para el pago de contribución directa, y el segundo, el mismo día, a las 17 horas y treinta minutos, en el escritorio del rematador, calle Laprida 655, con la base de cuatrocientos pesos moneda nacional, avalúo de contribución directa. Del informe del Registro General, se desprende que los inmuebles de referencia consta el dominio a nombre de sus propietarios, no reconociéndose gravámenes de ninguna clase. Los títulos respectivos, se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador, hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Octubre 29 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2630 Nov. 2 13

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA

DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (15 de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir y cerrar las llaves de paso de la empresa, colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita el cierre del servicio cuando hubiere necesidad de efectuar reparaciones en aquélla.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1451 teléfono 0444.

Por asuntos relacionados con deficiencias en el servicio escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1451 teléfono 4281.

NO HABRA CARRERAS EL DOMINGO

ES IMPROCEDENTE LA MULTA A CUCARO

Han tenido una desacertada actuación el domingo los miembros del Comisariato; desacierto en verdad extraño, puesto que su misión tiene para feliz desempeño guía segura en los Reglamentos, donde están previstos los casos que reclamaron su intervención. Nos resistimos a creer en mala fe de parte de los Comisarios, inclinándonos más bien hacia la hipótesis de que sufrieron un desconcierto u error, el que, caballerescamente han de rectificar, para prestigio propio y de la institución que representan.

De los errores cometidos el más serio es el multar con la enorme suma de cuatrocientos pesos al cuidador Cúcaro, por haber hecho calzar a Santana, piloto de su pupilo Quisquilloso, supuestos espolines antirreglamentarios. Los tales espolines no son antirreglamentarios, ya que no existe más que una clase de espuelas, las eléctricas, que prohibe los reglamentos. Cierto que los espolines de marras tienen los dientes muy agudos, pero no lo es menos que idénticos a ellos son los que usan en Palermo muchos jockey que los han adquirido en la misma casa que Cúcaro, sin que nunca les haya dado a las autoridades del Jockey Club porteño por llamarles la atención. No vamos a negar que el descendiente de Saint Wolf fué lastimado con las rodajas, pero de ello nadie tiene más culpa que Santana que hizo indebido de ellas como comúnmente lo hace del látigo, sin que hasta la fecha se le haya ocurrido a las autoridades hípicas locales multar a los propietarios de los caballos que él tan bárbaramente apalea.

Sostenemos que en caso alguno podían los miembros del Comisariato aplicar una multa de cuatrocientos pesos y traemos como prueba en favor de lo que afirmamos, los Reglamentos de carreras, actualmente en vigencia, cuyo artículo No. 148 dice lo que sigue:

"El uso de espuela será reglamentada en forma tal de no lastimar el caballo, sino que sirvan al jockey para estimularlo y poderlo dominar a voluntad en la carrera. Al jockey que se le comprobara haber procedido en contrario, ya sea por llevar espuelas filosas o colocadas al revés, para que se claven en lugar de rodar, le será aplicada una multa de cien pesos. Quedan prohibidas las espuelas eléctricas".

Los reglamentos de Carrera ni tan solo mencionan al cuidador, de ahí que no vemos con qué autoridad, luego de aplicar cien pesos de multa al jockey se vuelvan contra él y lo castiguen con una multa monstruo.

Esta tarde se deberá reunir la Comisión de Carreras para tratar el parte que le ha sido elevado por el Comisariato, debiendo tratar la pena impuesta a Cúcaro, asunto en el que no cuadra más actitud que una amplia rectificación, con lo cual demostraran las autoridades del Jockey Club que el espíritu de justicia que las anima, es superior al prejuicio de reconocer un yerro.

EJERCICIOS DE HOY

ALDABITA, con H. Gómez 1200 metros 1' 18" 3|5.

ACHALAY, con J. Barbeito 700 en 43"

ISKER con J. Barbeito 700 en 43" 2|5.

AVENTINO con A. Torres a la par de Mi Tango con R. González.

TRILUSSA con M. Artigas 700 en 42" 4|5.

MEGATERIO, con E. Medina, 700 en 42" 1|5.

CHAPETONA, con A. Torres a la par de MACHITO, con R. González, 700, en 42" 2|5.

INTREPIDO, con J. Ledesma, 700 en 42".

CLE, con J. Orbea, a la par de PASCUALINA, con R. González, metros 1700 en 1'53".

MATACHIN, con C. Ronga, a la par de LE MARECHALE, con M. Pérez, 1400 metros, en 1'30".

BAQUIANA, con E. Guardado, a la par de MING, con J. Ledesma. 660, en 37".

WARRANT, con C. Ronga, 1770 metros en 1'49" a la par de PARAISO, los últimos 1000 metros en 12" 2|5.

Parece que se le ha dado vuelta la taba al santafecino Regente

En sus dos últimas presentaciones el santafecino Regente, que aparece en este clisé acompañado por su cuidador, ha ratificado sus bondades, pero, tanto en una como en la otra, fué mal dirigido, debiéndose sólo a ello su derrota. Pero esto, en la larga buena racha de los santafecinos es apenas un punto, debiendo ser borrado en las primeras de cambio, para lo que solo debe hacer falta que De la Mata busque para su crédito una monta competente.

Una suspensión injusta

Cuando faltaban doscientos metros para el disco y se había puesto a tiro del puntero, amenazando sus posesiones, Ñaco se mancó gravemente de la mano izquierda, abrigándose hacia la empalizada con tal violencia que de no mediar el sofrenón de su piloto, seguramente se hubiera dado contra la empalizada con tal violencia que de no mediar el sofrenón de su piloto, seguramente se hubiera dado contra la empalizada, rodando y quizá provocando la caída de más de uno de los que venían detrás suyo. Como después de pasar la raya el pupilo de Póggi, ya al tranco, evidenciara caminar con suma dificultad, su piloto lo desmontó para tratar así de aliviarlo.

El párrafo anterior traduce la verdad de los hechos. ¿Encuentra motivo en ellos el lector para castigar al piloto Guevara, recordando, para su descargo que ha montado siempre al alazán, ayudando en la tarea de su entrenamiento desde que lo trajera de la cabaña, lo que autoriza a creer le tenga algún cariño y guiado por él, afanoso para mitigar su dolor s haya olvidado un punto de los Reglamentos? Seguramente el lector con nosotros, no encontrará motivo para aplicar penalidad alguna. Pero, en cambio, los miembros del Comisariato, que el domingo hicieron gala de una dureza extraordinaria, luego de dstanciar el caballo del tercer puesto que cayéndocaron dos reuniones de suspensión al jockey, medida a la que no encontramos justificación y que esperamos que, honrándose se rectifique esta tarde la Comisión de Carreras al tratar el parte elevado por los comisarios.

Luciente realizó una fea performance

LLEGANDO EN TRES PATAS

Martín Duro es uno de los cuidadores locales que nos merece mejor concepto, por ello nos extraña su pisada con Luciente. Si porque la manquera del hijo de Audax no tiene más explicación que su agotamiento por el rigor de los dos compromisos que venía de cumplir los que lo han desencuadernado todo.

El contratiempo sufrido por Luciente parece ser de fácil curación, pero, es muy posible que tarde un rato largo en hacer el suficiente acopio de fuerzas como para repetir aquella carrera de detrás de Don Carmelo.

Rayero será operado

Y SI QUEDA BIEN CORRERA EN MAROÑAS

Una interesante información dice un colega porteño nos suministró el entraineur José Carelli: su potrillo Rayero, que como se sabe sufre de una afección a las vías respiratorias, será sometido en estos días a una operación a la garganta, y si como se espera ese tratamiento resulta un éxito, en los últimos días del mes en curso será enviado a Maroñas, juntamente con Cipango y algún otro caballo de la ecurie Porteñito, los que en los meses de verano serán presentados en las grandes carreras de aquel hipódromo.

No le dá un resuello a Telmo

Mochila Falcón lo ha tomado al viejo Telmo de ahijado. Carrera donde el ex-cuidador de Sierra Balcarce tiene algún anotado Falcón sale a aguarle la fiesta. El sábado en la última carrera del hipódromo de La Plata, Telmo Míguez se corrió la imperdible de Ofensivo y claro está el noy Canal fué el encargado de hacer la diligencia. Delantera para el hijo de All Eyes y ahora que lo alcancen, habrá dicho para sus adentros el fidalgo Telmo. Pero no contó con la viuda y en el derecho final apareció Falcón, jinete de Lindbergh y aun cuando éste no estaría en los libros de Telmo, primero el de Los Ranqueles y el de aquél segundo a media testa. Y la historia se repite. El domingo Ditirambo, después del segundo puesto a la cabeza de Perlero era un número puesto y así hubiera sido con un poquito de suerte y de mejor dirección. Entre los dos codos el hijo de Saint Wolf, ya corría tercero, mientras el bandido de Falcón había tomado el comando del lote, que hasta ese momento había estado al cuidado de Auto, que ya venía sin nafta. Falcón sacó un par de cuerpos de ventaja y en plena recta hizo correr de firme. El vasquito Sola exigió a fondo al del stud Lotobar, pero Falcón, volvió a gastarle la segunda broma de la semana, condenándolo a entrar segundo a menos de un cuerpo.

Letra y espíritu de la ley

Luego de la disputa de la carrera clásica y conocda la resolución del Comisariato, se produjeron una serie de discusiones al respecto. Unos decían que no había lugar al distanciamiento, puesto que en palermo, donde rigen los mismos Reglamentos que en ésta, no se había tomado medida alguna contra el piloto de Parlanchín en un caso similar, mentras que los otros afirmaban que aquél había sido un caso de complacencia contra lo establecido por el artículo 141. Quienes tenían razón? Antes de entrar a discutirlo, haremos conocer el tal artículo 141 y que es como sigue:

"Si el jockey se desmontase "antes del momento designado, "su caballo será distanciado, "aún cuando llegase primero, "a no ser que por caída "u otro accidente acaecido a él o a su caballo, se encuentre en la imposbilidad de continuar montado, en cuyo caso podrá ir a pie o ser transportado al lugar de la balanza, por los empleados o personas que lo hayan levantado o socorrido, siendo igualmente distanciado si le faltase más de un kilo de peso."

Muchas veces la letra de la ley condena un hecho, pero, si se hace una inteligente interpretación de su espíritu, se llega a conclusión distinta. En el proceder observado para el caballo Ñaco solo encuadra, en parte, lo primero, ya que si bien es cierto que Guevara desmontó antes de lo establecido por los reglamentos, no lo es menos que lo hizo en virtud a lo previsto por el art. 141 cuando dice "a no ser por una caída u otro accidente acaecido a él o a su caballo". Cuál o cuales queden ser eso otros accidentes que justifiquen el incumplimiento de lo estableciro por el artículo de los Reglamentos en que basan su resolución los miembros del Comisariato? Nos parece que él puede ser una manquera como la sufrida por el hijo de Oquendo, seguro ganador del Gran Premio sin la mediación en su contra del accidente que obligó a su piloto a levantarlo bruscamente, so pena de darse contra la empalizada, rodas y quizá motivar la caída de más de uno de los que venían detrás suyo.

No estamos de acuerdo con la medida adoptada por el Comisariato; creemos que no procedía, ya que el tal artículo tiene por finalidad evitar maniobras como la de cambios de peso que puedan influir en la definición de una carrera y en el caso presente ni siquiera puede sospecharse tal cosa.

En verdad no vemos como podría arreglárselas ahora la Comisión de Carreras para rectificarse, pues, de de hacerlo tropezaría con la protesta del propietario de Mameluco tan injustificadamente beneficiado, pero la verdad es que este fallo no es justo, tratándose de una evidente mala interpretación de los Reglamentos.

La yunta del Arcole hizo todo un papelón

L'EPATANT SE APAGO EN EL DERECHO Y ARCANOL NO SE VIO

Los representantes del stud Arcole eran los dos competidores de más prestigio que figuraban en el premio del domingo, por ello y teniendo en cuenta que sus trabajos eran buenos, muchos entraron con ellos, contándonos entre estos nosotros. Pero, apenas pasaron los competidores por primera vez el disco, vimos que estábamos muertos, ya que L'Epatant traía una acción forzada y Arcanol no levantaba las patas. Y el resultado de la carrera fué desastroso para la yunta, pues el que de punta se quedó no bien enfrentado el derecho final, quizá para buscar a su compañero que no se había visto en todo el transcurso de la prueba y venía de los últimos.

Podía justificarse que Dámaso Rodríguez hiciera mayúsculos papelones en Palermo con los dos hijos de Mi Nene, pues los rivales que le salieron al paso eran muy bravos, pero en esta, en una carrera que gana un caballo viejo y lleno de remiendos, precediendo a otro más viejo y remendado aún, mientras que el tercer puesto lo ocupó un animal que llega en tres patas delante de Mameluco, cuya actuación en los últimos handicaps fué sumamente pobre, no tiene en verdad justificación. Lo menos había cincuenta metros de Quisquilloso a los de la yunta y como la carrera fué ganada en tres trece dos quintos, ellos deben haber empleado más 3' 17" en llegar al disco, tiempo de floreo que dice claro de lo que son capaces de hacer en la actualidad L'Epatant y Arcanol.

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

PREMIO "BEGONIA" 1400 METS.

Asaltante	Le Marechal
Ciro	Pepillo
Fiasco	Florencia
Enver Bey.	

PREMIO "YELMA" 1200 METROS

Aleya	Aldabita

PREMIO "ONEROSA" 1400 METS.

Argyll	Aventino
Auquincó	Labriego
Boguer	Don Nadie
Palio	Montezuma

PREMIO "HILANDERA" 1300 Mets.

Serviette	Paella
Montesina	Duquena
Ceniza	Franca
Retórica	

PREMIO "C. PRINGLES" 1700 Mets.

Garupa	Chapetona
Florentina	Careta
Sapina	Potra
Preceptora	

PREMIO "ISLANDIA" 1700 Mets.

El Talero	Látigo II
Don Fadrique	Warrant
Pantagruel.	

PREMIO "ESPIRITA" 1400 METS.

Parleta	Latón
El Tizón	Buitre II
Hija Linda	

PREMIO "DIGITAL" 2100 METS.
El Preludio.

El clásico "Carlos Pellegrini"

SUS RATIFICADOS

Para esta importante carrera clásica a disputarse en la reunión del día 15 del mes en curso, sobre la distancia de tres mil metros, han sido ratificados los siguientes inscriptos:

Golpazo	Compral
Mameluco	Arcanol
Vivo	Anzuelo
Letrado	Galicia
Indigo	Manati
Trilussa	Tirifilo

Han sido anuladas las incripciones

A la hora de cerrar la presente edición, nos llega del Jockey Club la resolución que va seguidamente:

Con motivo de haberse convocado a elecciones generales en todo el país, la Comisión de Carreras, resuelve:

1o. Anular el programa de carreras ordinarias del 8 del actual.

2o. Transferir el premio Coronel Pringles (Clásico local) de dicha fecha para el día 15

3o. Mantener la fecha 2 del corriente para la ratificación del premio Coronel Pringles y para la primera del clásico doctor Carlos Pellegrini y la asignación de peso de éste para el siguiente día.

4o. Publíquese, etc.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en al ejecución hipotecaria seguida por doña MARIA ELENA AMELONG contra otros, expediente No. 174, se ha dispuesto que el martillero público señor Marcelo Brown Arnold, proceda el día Sabado 14 de noviembre del corriente año, a las 16 horas y sobre el mismo, a la venta en subasta pública del bien inmueble, que enseguida se describirá: Una fracción de terreno con lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad G. Urquiza entre las de Paraguay e Independencia (hoy Presidente Roca), señalado el edificio que se levanta sobre la misma, con el No. 1547, compuesto su terreno de Ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por cuarenta y un metros quinientos sesenta y ocho milímetros de fondo, lindando por su frente al norte, con la calle General Urquiza; por el Sud con don Manuel Cilvetti; por el Este con Olivé y por el Oeste con Verdier. Servirá de base para la subasta, la suma de Treinta y tres mil quinientos pesos ($ 33.500), moneda nacional de curso legal(que es el avaluo para el pago de la contribución directa, y de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General de Propiedades, que consta agregado a los autos, se desprende que el dominio está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro grávamen que él que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en secretaría y se hace presente que los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la escritura de hipoteca otorgada el día 18 de Abril de 1929, ante el escribano público de esta ciudad don Francisco Racciatti hijo, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Todo comprador entregará al martillero en calidad de seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del importe de su compra. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2633 Nov. 3-14

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don KNUD KJELDSEN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2632 Nov. 3 Dic. 3

LAS KERMESSES DE LA L. ROSARINA PROSEGUIRAN EL JUEVES

Se espera que el éxito acompañe a los oganizadores

Como informamos en anteriores ediciones, el sábado próximo pasado, en el amplio y cómodo local del Centro Unión Dependientes, sito en la calle Paraguay 745; fueron inauguradas con el más placentero de los éxitos; las anunciadas kermesses de la Liga Rosarina de Football, a beneficio de la misma y de los clubs afiliados. No había ninguna duda, de que los activos dirigentes de la entidad madre del fútbol amateurs, verían coronados sus esfuerzos con éxito rotundos, dado a sus empeños desinteresados en pro del más popular de los deportes. En efecto; desde las primeras horas, del sábado y domingo por la tarde y noche, pudo notarse que gran cantidad de aficionados concurrían al local de las fiestas atraídos, sin duda alguna, por las brillantes perspectivas que ofrecían dichas fiestas, y, en verdad de que no vieron defraudadas tales perspectivas, por cuanto durante dichas reuniones, hubo muchísima animación y alegría, la cual promete para las futuras reuniones, más éxito, puesto que serán muy numerosos los aficionados que se sentirán atraídos por las kermesses de la Liga Rosarina.

Para el jueves próximo, a las 21 horas, está anunciada una nueva reunión la cual no dudamos será muy concurrida, pues existe el propósito de habilitar nuevos kioscos, en los cuales se obtendrán valiosos premios.

La pista de bailes, es también muy concurrida, estando a cargo de una prestigiosa orquesta típica y jazz, compuesta de 12 profesores, los que ejecutan un novedoso y selecto repertorio de bailables.

Otro de los puntos significativo de tales éxitos, es el precio sumamente popular que se cobra en concepto de entrada, lo que influye muchísimo, puesto que los aficionados con poco dinero se divierten en gran extremo.

Con tales antecedentes, no hay la menor duda de que la reunión del jueves próximo será muy visitada por los aficionados rosarinos.

Una brillante campaña viene realizando la sexta división del C. A. Bieckert

Una campaña meritoria y digna de todo elogio es la que viene realizando las distintas divisiones del C. A. Biecker entre estas se destaca ampliamente la que está llevando a cabo la 6a. división compuesta por 15 pebetes que viven en la inmediaciones de las arterias comprendidas entre O. Lagos y Mendoza, punto de donde surgiera la ya prestigiosa institución que los cobija, todos estos pebetes llenos de entusiasmos y con una fe única en el triunfo esperan domingo tras domingo a sus adversarios para acreditarse un triunfo más a su ya larga serie de victorias conquistadas, hasta la fecha poseen el honroso título de invicto y de su bondad y de las condiciones de los elementos que la integra hablan claramente sus 25 victorias, contando en su contra con solo 2 empates, sobre un total de 27 partidos realizados, habiendo marcado 135 goales a favor contra 23, siendo sus scorers los siguientes jugadores:

R. Bulox 30, A. Terrazzino 28, V. D. Enrique 20, J. Noble 18, A. Matuz 16, O. Prado 12, A. Belloqui 3, R. Salemmo 3, D. Cascio 1, E. Amaya 1, S. Servallo 1, F. González 1, y G. Trinilk 1.

La brillante performance que viene cumpliendo esta división se debe en gran parte a la dedicación y atención que lo presta su delegado señor Ricardo Spitale, quien acompaña el team a todas partes, siendo su consejero obligado en todos los matches y el verdadero animador del equipo, por lo cual los pebetes están encantados y orgullosos de tener al mejor delegado entre los buenos con que cuenta la institución.

Con el objeto de arrebatarle a estos pibes el precioso título de invicto han sido más de uno los clubs de barrios que han formado fuertes equipos, pero todo ha sido inútil, pues, han debido sucumbir ante el disciplinado conjunto de Bieckert, entre sus brillantes victorias se cuenta la obtenida frente al fuerte equipo de "El Africano" a quien derrotó por 3 goales a cero, acreditándose con tal victoria una hermosa copa.

Integran esta división los siguientes señores:

Eduardo Zana, Domingo Cascio, Armando Belloqui, Buenaventura Papaseit, José Noble, Esidora Amaya, Antonio Torrazzino (capitán), Vicente D. Enrique, Armando Matuz, Roque Buloz, Octavio Prado, Rodolfo Salemme, Salvador Sarvallo, Fernando González y Gregorio Trinilk.

ADVERTENCIA

Se hace presente a los jugadores de la división privilegiada, en especial modo, que los nuevos esféricos son a válvula.

Queda, pues, descartado el consejo de, ¡Sujetela por el tiento!

Los Pingüinos ganó la copa Ravenscroft

EN LA FINAL SE IMPUSO A VENADO TUERTO POR 9 GOALES A 5

Se puso fin a la disputa de la copa Ravenscroft, adjudicándosela el equipo de polo de los Pingüinos, que, en la final se impuso a Venado Tuerto por 9 goales a 5.

DESARROLLO DEL TORNEO.—

El match inicial lo sostuvieron Venado Tuerto y Anaberá, venciendo los primeros por 12 a 9.

Estos se midieron luego con La Rinconada, imponiéndose por 9 a 5, y, a su vez Los Pingüinos con Hurlingham Ceibos, venciendo los primeros por 11 a 8, quedando clasificados en consecuencia, como finalistas Los Pingüinos y Venado Tuerto, clasificándose ganador del certámen, como hemos dicho, Los Pingüinos por 9 goales a 5.

POR TERCERA VEZ.—

El equipo de Los Pingüinos conquista por tercera vez el honroso título.

1929 Los Pingüinos. — Mauricio, Oscar y Carlos Braun Menéndez y J. del Cerro.

1931 Los Pingüinos. — Armando, Oscar, Carlos y Eduardo Braun Menéndez.

No habrá matches de fútbol el domingo

Debido a las elecciones generales que se llevarán a cabo el próximo domingo, no habrá matches de fútbol, así como las demás actividades deportivas.

Será, pués, un día por demás largo para los aficionados, precisamente en la penúltima fecha de la disputa del campeonato profesional; pero, necesario a todas luces, por cuanto no ha habido sino una tregua, por lluvia a través de su interesante desarrollo.

Urbieta Sosa juega mucho

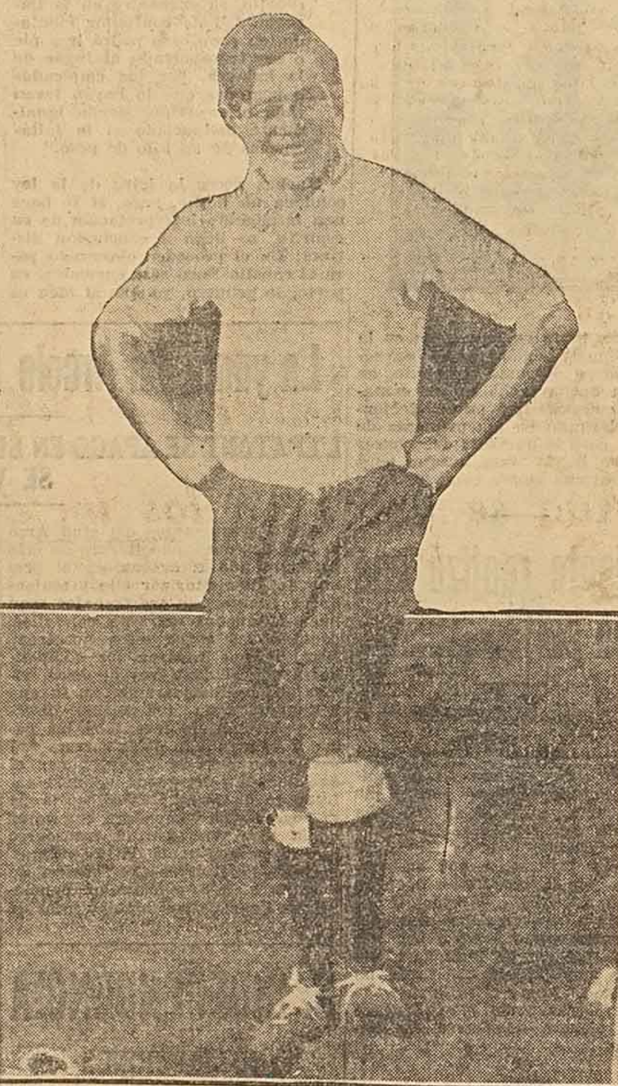
.EN ENTRENAMIENTO

El paraguayo Sosa, que con tan mala suerte debutara en nuestra ciudad, viene jugando en gran forma en los matches de entrenamiento.

Sin embargo, creemos que no es lo mismo actuar ante una línea, que en un cotejo de práctica.

A pesar de todo, los rojinegros no echan en saco roto estas condiciones de Urbieta, y por las dudas que Díaz no pueda actual algún domingo, ya tienen un reemplazante.

REPARECIO JUGANDO BIEN



GERARDO RIVAS

TAÑIDOS DEL GONG

Loughran es en la actualidad, uno de los mejores pesos completo.

Esto no admite discusión alguna.

También nadie discute que Loughran, sea uno de los hombres de su categoría, que cuenta con menos ventajas físicas para imponerse a los "mastodontes".

Por ello es que su combate con Carnera, ha sido suspendido.

Este estaba anunciado para el 13 del corriente, y luego el italiano, debía enfrentarse con Victorio Campolo.

Lo cierto del caso es que el match entre "el chico" y el "grande" no se hace. Pero, de alguna manera, las autoridades del Garden debían salvar la situación.

Echan manos entonces a Uzcudun que anda siempre dando vueltas por los gimnasios, y lo enfrentan con Loughran.

He aquí pues a Uzcudun, convertido en un vulgar salva-programas.

Es una verdadera lástima, pues tuvo el vasco su buena época.

Pero el tiempo vuela, y esos 33 años que lleva sobre los hombros, le pesan como plomo...

De todas maneras, veremos si el 13 se le dá oportunidad de ganarse unos pesos.

INSISTE TODAVIA? : : : : : :

Aquel buen minero, que más tarde llegó a la obtención del campeonato mundial, venciendo en luchas trascendentales, que intervino en dos "batallas del siglo" y que fué derrotado por Tunney, pidió hace un tiempo medio millón de dólares!...

Los promotores quedaron en contestarle, y así están las cosas.

La fortuna mermada del excampeón, espera esa bolsa como el náufrago la tabla de salvación.

Pero, Dempsey no se ha dado cuenta todavía que los tiempos buenos ya se han ido, que se tendrá que conformar con porcentajes, sin bolsas fijas, o que de lo contrario no es le harán peleas.

Ya se fueron para nunca más volver, las épocas de los millones.

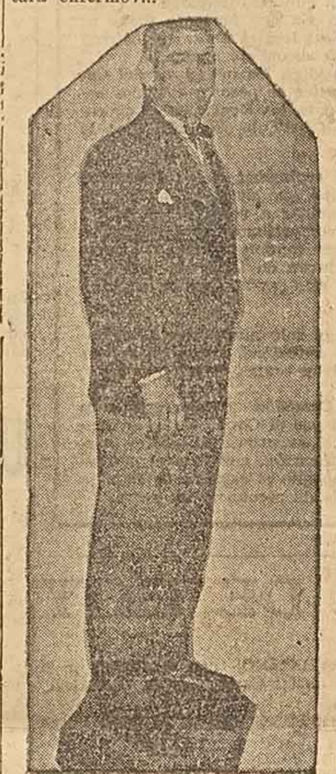
Los negocios pugilísticos andan mal, y no es el caso de tirar a la calle ese medio millón.

Triste destino es el de este campeón!... Le tocará una suerte tan mala como la de tantos otros que gozaron de la popularidad y hoy viven olvidados?

Y PERALTA?... : : : : : : : :

Qué es de la vida del "jaguar"? Este ya no lanza desafíos en los diarios contra Suárez, no se niega a luchar con Bilanzone porque no tiene condiciones, ya no dice que Roldán es un paquete al cual tiene que sacar en un round.

Se habrá llamado a sosiego. o estará enfermo?...



VICTOR PERALTA

Porque sólo de esta manera nos explicamos, que este buen muchacho no dé señales de vida, ahora que todos aguardan que diga o haga algo, para justificar las declaraciones anteriores.

Es que Peralta habrá entrado ya en la etapa de la reflexión.

Las barrabasadas que dijo, las estará lamentando ahora, y por ello es que este muchcho ha de llegar ahora donde no llegó nunca ni con bravatas ni con otras demostraciones de "valentía".

No es preciso confiarse mucho, empero.

Aun el tiempo no ha volado, y puede ocurrir que muchos acontecimientos den señales de vida de un pugilista que fué bautizado como jaguar, y que al final de cuentas nos resultó un pugilista regular y nada más..

Y ENTONCES?... : : : : : : :

Cuando Castroviejo comenzó a ser levantado en Buenos Aires, todos se manifestaron asombrados por este muchacho.

Que pegaba mucho, que boxeaba perfectamente...

Sin embargo, los rosarinos nunca pudimos olvidar que un día Gola, lo había derribado varias veces, mientras los jurados le robaban las victorias.

Que allá en sus comienzos, nunca pintó como bueno, y que el decantado punch, surtía efectos sólo ante hombres de escaso cartel.

Luego vino el combate con Schakells, y ante la sorpresa general, este lo tuvo a los revolcones, ganándole al galope.

En la revancha, se exigió al belga que entrara en 6 kilos, es decir rebaar de su peso normal, enviándolo por consiguiente a la derrota.

Y Castroviejo ganó pero apenas...

El último combate del porteño, ante el platense Tieri decretó un empate, que es considerado como una derrota.

Porque un hombre cuyo solo mérito consiste en una victoria sobre el viejo Torrado, pudo hacerle gran pelea al campeón.

Recordemos sino que Torrado, hace poco empató con un Gola mal entrenado....

Y ahora, qué ha quedado de la maravilla porteña?..

Se nos querrá decir que lleva con altura el título de campeón?...

LLEGARAN TIEMPOS MEJORES. : : : : : : : : : : : : : : : :

Quién más que Campolo ha tenido que luchar tanto en el Norte, para abrirse camino sin conseguirlo?..

Cuando un hombre entra con mal pie, difícilmente hace carrera.

Es así como tenemos que el gigante quilmeño, tuvo la mala suerte de debutar ante un De Kuk, un hombre sin condiciones, que nunca le ofreció buena pelea, definiendo su combate por foul.

Luego vinieron otros combates.

El chispazo con Heeney, la caída ante Scott...

Luego, victoria, derrotas..

Ahora, después de una serie de triunfos que permtieron a nuestro compatriota repuntar en sus condiciones, se le había ofrecido un match con Carnera.

Esta era la gran oportunidad de Victorio, pero según noticias llegadas de Estados Unidos, este encuentro no se hará.

Campolo es otro de los que pintaron como campeones, pero ya está concluído, pues las derrotas son como peso muerto en la marcha ascendente de un pugilista por la cuesta del campeonato...

Se recaudaron $ 29.595

EN LOS MATHES PROFESIONALES

En la fecha pasada no ha sido muy pródigo el "bordereaux" de la Liga Argentina. Algo influyó el mal estado del tiempo. El match que produjo más fué el de San Lorenzo y Chacarita Juniors, alcanzando a la suma de $ 8.737. He aqui las cifras:

San Lorenzo v. Ch. Juniors	$ 8.737.—
V. Sársfield v. Huracán	" 1.857.50
Rácing v. A. Juniors	" 4.542.50
B. Juniors v. Platense	" 7.928.—
R. Plate v. G. y Esgrima	" 3.544.50
Talleres v. Quilmes	" 571.50
Estudiantes v. F. C. Oeste	" 1.953.—
Total	$ 29.595.—

El asunto de Rittis ante la Comisión Municipal de Box de Buenos Aires

Debe aprobarse la resolución de la Comisión local

Ayer se reunió en la Capital Federal la Comisión Municipal de Box de Buenos Aires considerando entre otras cosas que damos a conocer, la suspensión impuesta al boxeador Eduardo De Rittis, por su conocida informalidad al no cumplir el contrato que tenía firmado con el club atlético Newell's Old Boys. La sanción de la Comisión Municipal de Box de Rosario es usticiera y ejemplarizadora y esperamos que su gigual ha de aprobar defintivamente la actitud haciéndola suya, a pesar de las influencias que se están poniendo en juego de parte de la empresa Lectoure-Pace, en defensa del citado profesional. Se confirma con ello que la ausencia del citado boxeador fué deliberada y no se debió a enfermedad como quiso hacer creer. De Ritti.

Las resoluciones a que hacemos mención son las siguientes:

1º Nota de la Comisión Municipal de Box de Rosario, de fecha 22 de octubre último, comunciando resoluciones de la misma. Se toma conocimiento.

2o. Nota de la Comisión Municipal de Box de Rosario, de fecha 29 de octubre último, comunicando resoluciones de la misma. Se toma conocimiento y en cuanto a la suspensión aplicada al pugilista E. De Rittis se resuelve solicitar a dicha comisión los antecedentes para unirlos a los ya existentes en esta comisión, antes de hacer propia dicha suspensión.

3º Nota de la Federación Argentina de Box, de fecha 24 de octubre último, en la que comunica la suspensión de los pugilstas Pedro Besares y Enzo Fiermonte, por el término de tres meses. Se toma conocimiento y se hacen propias dichas suspensiones.

4º Nota de la Federación Argentina de Box, de fecha 24 de octubre último, en la que comunica la suspensión del pugilista (Logan) Luis Pellicer, hasta nueva orden, pena aplicada por la Internacional Boxing Unión. Se toma conocimiento y habiendo el manager Alejandro Cané presentado un contrato con dicho pugilista se resuelve hacer la devolución del mismo.

5. Nota Federación Argentina de Box de fecha 24 de octubre ppdo. comunicando suspensión del pugilista Luis Marfurt. Habiéndose solicitado opinión al señor asesor letrado de la Municipalidad, se deja en suspenso hasta la próxima reunión.

6. Manager A. Cané y pugilistas Roberto Sanz y Raimundo Montes, presentan contratos por el término de seis meses. Se resuelve oficializarlos y a los pugilistas se clasificarán en oportunidad.

7. Manager Quinto Cusinato y pugilista Nicolás Sileo presentan contrato por el término de dos años. Se resuelve oficializarlo.

8. Pugilista José María Concha Rodríguez solicita licencia de profesional por carpeta 633-C-931. Se resuelve otorgarla previo pago de la misma, y clasificarlo en primera categoría, dado su performance conocida.

9. Pugilista Norberto Tapia Latorre solicita licencia de profesional por carpeta 634-T-931. Se resuelve otorgarla previo pago de la misma y clasificarlo en primera categoría, dado su performance conocida.

10. Manager Ismael Pace y pugilista Norberto Tapia y José M. Concha, presentan contrato por el término comprendido hasta el 3 de mayo de 1932. Se resuelve oficializarlo.

Posiciones del campeonato profesional

Escasas modificaciones se han anotado en la marcha del campeonato oficial de la Liga Argentina de Football, Boca Juniors sigue en la vanguardia de la tabla de posiciones. He aquí la posición de los contendores:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.
BOCA JUNIORS	13	15	5	3	35
RIVER PLATE	23	13	5	5	31
EST. DE LA PLATA (x)	22	13	3	6	29
SAN LORENZO	23	12	4	7	28
CHACARITA JUNIORS	23	11	5	7	27
INDEPENDIENTE	22	10	6	6	26
RACING (x)	21	10	4	7	24
G. y ESGRIMA DE LA PLATA	23	7	9	7	23
ARGENTINOS JUNIORS	23	9	4	10	22
VELEZ SARSFIELD	23	9	4	10	22
HURACAN	23	9	4	10	22
FERROCARRIL OESTE	23	8	5	10	21
QUILMES	23	8	3	12	19
PLATENSE	23	8	3	12	19
TIGRE	23	7	6	10	19
LANUS (x)	23	7	3	13	17
TALLERES	23	7	2	14	16
ATLANTA	23	2	5	16	9

NOTA: Los marcados con asteriscos (x) tienen un partido pendiente a resolución del consejo.

En Montevideo se implantará el profesionalismo

LOS TENNISMANS ROSARINOS TUVIERON UNBUEN DESEMPEÑO

EN BUENOS AIRES

Los campeonatos nacionales de tenis, que se realizan en la Metrópoli tuvieron regular atractivo, debido a la lluvia. Lo más interesante, sin duda fué la presentación de los tennismen rosarinos.

Tuvieron éstos una actuación magnífica, sobre todo si se tiene presente que han debido superar a dos binomios de fuerzas apreciables y que derrocharon mucho entusiasmo.

LOS INTERESANTES COTEJOS

Uno de los mejores cotejos estuvo a cargo de la señorita M. O. Bowling y Eric Seaton, que enfrentaron a los uruguayos señora Beatriz B. de Edwards y Eduardo Stanham. Los destacados aficionados uruguayos opusieron una seria resistencia, pero la señorita Bowling y su compañero tuvieron lucidas intervenciones y consiguieron una atrayente victoria por 6-4 y 6-4.

Otro de los mejores cotejos estuvo a cargo de la señora de Symington y S. Ladeveze que vencieron a los fuertes jugadores locales, señorita Marta Balparda y Adelmar R. Echeverría. Llamó especialmente la atención el desempeño de la señora de Symington, quien exhibió una acción potente y efectiva, con drives rápidos y fuertes y oportunas corridas a la red, que influyeron decididamente en el triunfo final de la pareja. La señora de Symington, que recientemente se ha radicado en el país, posee un estilo rápido y vigoroso, modelado en los courts europeos, donde ha actuado durante mucho tiempo y capaz de poner en aprietos a cualquier adversario. Ladeveze coadyuvó con eficacia.

Habrá un torneo reducido de football

LAS BASES

Bajo el patrocinio de Uriburu F. C. se efectuará un Torneo Reducido de Football para equipos de tercera división, el cual se llevará a cabo en el field del C. A. Piccardo sito en las calles Maipú y Tupungato, dándose comienzo al mismo el día 15 de noviembre próximo, y terminando el domingo subsiguiente.

Los equipos que intervengan se ajustarán a las siguientes bases:

1o. La inscripción que queda abierta desde la fecha en nuestra secretaría se cierra el día 13 de noviembre a las 18 horas, efectuándose ese mismo día a las 21 horas el sorteo del fixture. En este acto deberá hallarse un delegado de cada cuadro inscripto, el que vendrá munido de su correspondiente credencial.

2o. El precio de la inscripción se fija en 10 pesos, debiendo todo equipo que solicite inscripción acompañar la nómina de siete jugadores y tres suplentes, indicando a la vez el nombre de capitán.

3o. Los partidos serán matutinos y vespertinos según la cantidad de inscriptos, a fin de dar término al Torneo en el menor tiempo posible. La designación del árbitro queda a criterio de la comisión de Uriburu F. C. la que en ningún momento se beneficiará o perjudicará a ningún cuadro inscripto.

4o. Los partidos tendrán una duración de treinta minutos en dos períodos de quince minutos. En caso de empate se jugará un tiempo suplementario de quince minutos, y si el partido siguiese empatado se tirarán dos penales por bando hasta desempatar.

5o. Los partidos serán controlados de acuerdo a la reglamentación que rige en la Liga Rosarina, y serán por eliminación.

6o. Los equipos deberán presentarse al field a la hora asignada, teniendo sólo cinco minutos de espera. Pasado dicho tiempo se declarará eliminado al equipo que no se hubiera presentado.

7o. El árbitro que dirija los partidos será la autoridad única dentro del field, siendo sus fallos inapelables. En caso de protesta el cuadro no se crea perjudicado lo hará por intermedio de su delegado quien se dirigirá a la comisión organizadora.

8o. No podrán intervenir en este Torneo jugadores que militen o hayan militado en primera división de las ligas Rosarina o Argentina, dos meses antes de este Torneo.

9o. El Torneo no se llevará a cabo si hubiese menos de seis cuadros inscriptos.

PREMIOS—

Al cuadro campeón "Gran Copa 43" y diez artísticas medallas.

Al segundo "Copa Matheu" y 10 medallas conmemorativas.

PREMIOS ESPECIALES—

Al jugador scorer del campeonato una artística medalla.

Al arquero finalista menos vencido una regia medalla.

Se fracturó otra vez la pierna derecha

Z. SALDOMBIDE

En el match que Ferrocarriles del Estado sostuvo en Montevideo, con Nacional, momentos antes de finalizar el primer período Z. Saldombide, obtuvo el balón de un pase de Riolfo, inició un avance. Bartolucci lo anuló mediante una estirada, arrojándose al suelo, con resultados deplorables. El extremo izquierdo Saldombide sufrió la doble fractura de la pierna derecha, siendo hospitalizado inmediatamente.

Es la segunda vez que sufre la fractura de dicha pierna, pues ya se lesionó en un partido con Peñarol, en el Parque Central.

El Club Nacional inicia la gestiones

Se ha buscado en el profesionalismo, la salvación de la corrupción a que había llegado el fútbol sudamericano, y por ello es que el ejemplo de la Argentina, será seguido ahora por otros países.

Uruguay, donde el fútbol ha llegado a ser una verdadera institución con el apoyo de los poderes públicos como quedó demostrado en las olimpiadas y el campeonato mundial financiado en parte por el gobierno, también quieren el profesionalismo para salvar la situación actual, análoga a la que atravesaba el fútbol argentino antes de la escisión.

El club Nacional, ha iniciado ya las gestiones pertinentes, con el objeto de llegar a un acuerdo con las más poderosas entidades.

Formarían la nueva entidad los clubs Nacional, Peñarol, Rampla Juniors, Bella Vista, Capurro y dos o tres más de los menos poderosos.

Las negociaciones han provocado en la vecina orilla el consiguiente revuelo.

Todos aguardan la implantación del profesionalismo, pues de tal manera se beneficiaría el público en los espectáculos, y los jugadores perderían la situación irregular de hoy, trocándola por otra más estable.

Es indudable que las bases de la nueva institución, serán resueltas dentro de pocos días, y antes de la terminación de la actual temporada ya no quedarán amateurs en el Plata, como no quieren los orientales que no pueden ingresar al profesionalismo, seguir las huellas de la Amateurs Argentina.

La más estrecha confraternidad hubo entre argentinos y uruguayos

VENCIO NACIONAL POR 1 A 0

Provechosa fué la presentación del team de FF. CC. del Estado frente a Nacional, en Montevideo, en el sentido de la confraternidad; financieramente, muy pobre.



ALFREDO CARRICABERRI

Las alternativas del match interesaron a la concurrencia, haciéndose acreedores al triunfo los uruguayos, que se impusieron por 1 goal a cero, conquistado por Castro.

LOS CUADROS.—

Se alinearon así:

Ferrocarriles del Estado: M. Merello; F. Cherro y O. Tarrio; P. Bartolucci, J. Stagnaro y J. Bernasconi; A. Carricaberry, H. Oro, A. Ciancio, A. Chiesa y J. Cruz.

Nacional: E. García; E. Recoba y J. Gemelli; A. Fernández, V. Bartibas y C. Riolfo; S. Urdinarán, H. Castro, P. Duhart, C. Piriz y Z. Saldombide.

"¡PEGATE AL VINO!"

Visto el fracaso de Cerfoglio frente a los centrales de Central Córdoba, en el match que estos sostuvieron frente a Rosario Central, no faltaron los consejeros del caso, aunque el muchacho no podía satisfacerles. Cuando los jugadores se dirigían al vestuario, en el descanso de práctica, un "hincha" gritó: —Cerfoglio: pegate a Gabino!

Y, otro, irónico, aconsejó: —Cerfoglio: ¡pegate al vino!

A Gabino Sosa, que en esas circunstancias iba bajando al sótano, no le hizo mucha gracia la alusión, demostrándolo contrariado, en un gesto.

Lo que se recaudó en la Asoc. Amateurs Argentina

$ 375.50 EN LA SECCION "A"

Poca variante acusó el "bordereaux" de la Asociación Amateurs, en el campeonato de la sección A, que se descompone así:

Excursionistas v. Sp. Bs. Aires	$ 40.90
El Porvenir v. D. de Belgrano	" 70.70
N. Chicago v. Sp. Barracas	" 104.90
Est. Porteño v Bánfield	" 82.—
Sp. Palermo v. Argentino de Lomas	" 25.—
Arg. de Quilmes v. Estudiantes	" 52.—
Total	$ 375.50

Alfredo Diaz cada vez se va asentando

LOS FUTUROS ENCUENTROS

Alfredo Díaz, el joven centre-half de la primera escuadra de Newell's Old Boys ha marcado un repunte promisor en sus actuaciones.

Este muchacho, hace tres semanas, no era un jugador extraordinario, y apenas discreto en líneas generales.

Pero, llegó la actuación ante Rosario Central, y en línea ascendente las de Central Córdoba y Tiro Federal, para realizar el milagro de convertilo en un eje medio con todas las barbas.

Alfredo Díaz ha de dar aún a la entidad muchas satisfacciones, que serán rubricadas con excelentes performances.

Lo cierto del caso es que los futuros encuentros, sorprenden a los rojinegros con un buen jugador en el centro de la línea media.

Dialoguitos

—¡Ilusos! Todavía piensan llevarse el campeonato...

—¿Por qué no?

—Pues, porque, sencillamente, es imposible. Otras veces, han llegado tarde, como justificativo...

—

—Un mandadero de una entidad futbolística del barrio Sur, para asegurar que trabaja, acusa a ciertas personas de atorrantes.

—Sí; lo ví los otros días codeándose con los ases de su entidad. A lo único que dá trabajo es a la lengua. El pobre sapito con lentes se siente burgués... los días domingo.

—

—Hay mucho que esperar de estos muchachos nuevos.

—Pero, el fútbol profesional no es escuela de primeras letras.

—Cuando los cracks no responden..

—Cuando los cracks no responden se buscan otros cracks. Ver como se iban formando jugadores era bueno para otras épocas.

SIEMPRE EL MISMO

RELACHI

El tiempo que Rivas estuvo sin jugar, parece que no ha mermado sus notables cualidades.

Siempre es el mismo, dribleador consuetudinario, que quiere pasar a los hombres y los pasa, y cuando se empeña... le sacan el balón.

La relache no ha quitado el matiz de su juego al paraguayito, y por ello es que se festejan sus corridas, aunque en rigor de verdad, muchas veces no conducen a nada.

Pero a alguien hay que aplaudir, y mejor que sea a uno que lo merezca...

Los resultados de la penúltima rueda

En la octava fecha de la primera rueda fueron estos los resultados, y cuyas revanchas se jugará el 15 del corriente:

Newell's O. Boys 2, Wáshington 0
Nacional 3, Rosario Central 2.
Belgrano 3, Provincial 2.
C. Córdoba 4, Tiro Federal 3.

Algunos aspectos del encuentro Tiro Federal - Newell's Old Boys

Aún se habla de los incidentes ocurridos en el field

I

Mientras se disputaba el encuentro preliminar, ya la barra local entonaba los ánimos con los nueve goales.

En una de esas, el half derecho de los albicelestes sufrió una gravísima lesión, que lo inutilizó, debiendo ser llevado fuera del field en brazos de sus compañeros.

Un espectador de la oficial, exclamó con criminal alegría: "Muy bien hecho...!" y hasta se insinuó un aplauso que por fortuna para los instintos del público futbolista, no prosperó.

Qué lindo es el fútbol!..

II

Incidencias interesantes se produjeron cuando comenzaron a caer como llovidos del cielo vales canjeables por botellas o cajones de vino.

El guardavalla tirolense, era el que con más entusiasmo saltaba en procura de los dichosos papelitos, demostrando una agilidad envidiable.

No faltó por cierto, el comentario cáustico: "Si hubiera atajado así en el partido, no eran nueve los que le marcaban..."

Nosotros creemos lo mismo.

III

Los rojinegros comenzaron el segundo tiempo con furia.

Parecía una máquina dispuesta a arrollar a la defensa rival, y a ese hombrecito que se movía y saltaba dentro del cuadro, dando la impresión de una muralla.

Después de la obtención del segundo goal, aflojaron los locales. Escuchamos entonces: "Qué?... Ya se les acabó el tabaco?..."

IV

Faggiani hizo un primer tiempo realmente notable.

Todos los pases, altos y bajos, eran interceptados por él, convirtiéndose en el mejor hombre de su cuadro. Un admirador, exclamó entusiasmado: "Eso es ser patrón de la cancha! Si parece que se ató la pelota a los pies..."

En el segundo tiempo se le debe haber aflojado el piolín...

V

—Referee atorrante, vendido..

—No grite tanto.

—No vé que nos "vende" el partido?...

—Como se los va a vender, si Tiro no tiene plata... para comprarlo.

VI

Cuando finalizó el encuentro, varios escuadrones quisieron proceder contra el público.

Un activo dirigente local, contuvo la acción policial: "Déjelos! Están en su casa. Para eso pagan".

Pero, preguntamos, es que también tienen derecho a linchar al referee?

VII

En rueda de hinchas, dispuestos a castigar el juez, nos encontramos con algúnos dirigentes newellistas.

Una alta personalidad rojinegra, afirmaba que no se le pagaría el viático al juez.

Linda manera de tomar represalias!...

VIII

—Merecieron ganar los roinegros, no es cierto?

—Pero, no ganaron.

—Mala suerte.

—Será; pero no hubo nada que hacerle.

—Otra vez, tal vez..

—Pueda ser.

—Pero, usted no es partidario de nadie?...

—Por qué?

—Es que lo noto poco entusiasta.

—Claro, si soy el referee...

Las posiciones del campeonato amateur

Son estas posiciones de la sección A y B, de la Asociación Amateurs Argentina:

SECCION "A"

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Ps.
ALMAGRO	13	11	—	2	22
ESTUDIANTIL PORTEÑO	12	9	2	1	20
SPORTIVO BUENOS AIRES	12	9	—	1	18
EL PORVENIR	13	7	3	3	17
NUEVA CHICAGO	14	7	3	4	17
ARGENTINO DE QUILMES	13	7	2	4	16
SPORTIVO PALERMO	14	6	3	5	15
BARRACAS CENTRAL	15	5	4	6	14
ESTUDIANTES	13	5	3	5	13
EXCURSIONISTAS	13	5	3	5	13
SPORTIVO BARRACAS	12	4	4	4	12
COLEGIALES	15	3	5	7	11
BANFIELD	14	3	3	8	9
DEFENSORES DE BELGRANO	12	2	3	7	7
ARGENTINO DE LOMAS	14	2	2	10	6
SAN FERNANDO	13	1	—	12	2

SECCION "B"

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Ps.
BOCA ALUMNI	15	11	4	—	26
SPORTIVO DOCK SUD	14	9	4	2	22
PROGRESISTA	15	10	2	3	22
LIBERAL ARGENTINO	14	8	5	1	21
ALL BOYS	14	8	4	1	20
ACASSUSO	14	5	7	1	17
PALERMO	14	6	5	3	17
LA PATERNAL	16	7	3	6	17
SPORTIVO BALCARCE	14	6	3	5	15
UNION	14	6	3	5	15
SPORTSMAN	15	3	7	5	13
TEMPERLEY	16	5	2	9	12
GUTENBERG	14	3	4	7	10
G. Y ESGRIMA DE LANUS	14	4	1	9	9
SAN MARTIN	13	3	2	8	8
SAN TELMO	14	3	2	9	8
DEL PLATA	15	2	3	10	7
ALVEAR	13	1	3	9	5

Los matches de basket-ball de esta noche

Ha sido fijado por la Federación Santafecina de Basket ball el siguiente programa de partidos para esta noche:

Cancha Universitario — Referee: R. Vieyro
21 horas 4ª "B" Velocidad y Resistencia v. Universitario
22 horas 1ª Velocidad y Resistencia v. Sportivo Constitución

Cancha Ben Hur — Referee: C. Pesce
21.30 horas 1ª Ben Hur v. Rosario Central.

Cancha Provincial — Referee: J. Pérez
21.30 horas Provincial v. Regimiento 11.

Cancha Huracán — Referee: J. Pascual
21.30 horas 1ª Huracán v. Rosario a Puerto Belgrano.

Cancha Sportivo Refinería — Referee: A. Casarrubia
21.30 horas 2ª Sportivo Refinería v. Universitario

Cancha Sportivo Constitución — Referee: P. Vázquez
21.30 horas 4ª "B" Sportivo Constitución v. Rosario Central

HUBO GRITOS EXTEMPORANEOS

Y UN JUGADOR INCULTO

En ocasión del match de segunda división entre Rosario Central y Central Córdoba que, resultó a la postre empatado, se caldearon los ánimos del público local, en exceso, sin duda, tomándose de palabra con algunos jugadores visitantes, sin causa que lo justificara, pues si algo hubo fueron incidencias comunes en todos los matches. A ese exceso de pasionismo respondió el jugador Radice, del cuadro visitante con gestos y palabras obscenas, que merecieron el repudio de los circunstantes.

No debe responderse con tal exceso la incomprensión de los que gritan sin sentido, en homenaje siquiera sea de la concurrencia femenina a los campos de juego.

El proceso contra los firmantes del manifiesto radical

No hay conspiración, dice el fiscal

BUENOS AIRES, 3. — En el proceso que a solicitud del procurador fiscal, doctor Emilio L. González, se iniciara ante la justicia federal, contra los firmantes del manifiesto de la Unión Cívica Radical y la comisión especial que lo aconsejó, cuyo contenido es del dominio público, se planteó por parte del juez doctor Sarmiento una cuestión de incompetencia del fuero federal, ordenando se remitiera la acusación al juez de instrucción en lo criminal.

De ello apeló el fiscal Dr. González, pasando el proceso a la Cámara Federal para que resolviera la cuestión suscitada, tribunal que opinando que por los fundamentos de la acusación, la justicia federal antes de hacerlo solicitó el dictamen del fiscal de Cámara, doctor Julián Paz, quien se expidió ayer, no es competente para conocer en la causa.

Recibido el dictamen por el presidente de la Cámara, doctor Benito Nazar Anchorena, ordenó que se agregara al proceso y que se pasara al acuerdo sin más trámite.

EL DELITO DE SEDICION.—

El artículo 22 de la Constitución Nacional y los artículos 229 y 230 del Código Penal, dice el doctor Paz, definen y explican el delito de sedición.

El artículo 231, aclara el concepto de la ley al establecer los procedimientos para evitar las consecuencias del delito, alude al momento en que se manifiesta la rebelión o sedición, en el que aparecen "el sublevado" al que la autoridad debe intimar.

Autores del derecho penal establecen que es el alzamiento público lo que caracteriza el delito de sedición, y con el levantamiento la petición extorsiva con los propósitos de impedir la ejecución de la ley nacional.

El elemento de hecho de los delitos de rebelión y sedición es el insurreccionarse, sublevarse, levantar gente a la autoridad, fuerzas organizadas para luchar en todo o en parte por el ejercicio del poder público. (R. Moreno, T. 6. Pág. 102, y Rivarola, T. 3, Pág. 9).

USO DE LA PALABRA PUEBLO.—

Nada de ello aparece producido en el caso: lo denunciado es que en una reunión un conjunto de personas ha producido el manifiesto hecho público; en caso análogo el doctor Moreno dice que aunque sus redactores se llamen intérpretes de la voluntad popular, y aunque invoquen la palabra pueblo, ya que de ese vocablo se usa y se abusa, entien de que no incurrirían en el delito de sedición.

Dice el procurador Fiscal, agrega el doctor Paz, que en dicho documento instiga a cometer el delito de sedición, e invoca lo que dispone en el artículo 209 del Código Penal.

NO HAY CONSPIRACION.—

Tratándose de los delitos de rebelión o sedición, la instigación y conspiración se confunden; la ley en disposición especial, castiga a los que prepara como directores o promotores. (Art. 223 del Código Penal).

No he podido encontrar la conspiración en la nota hecha pública, y sí sólo lo que ha visto el juez Federal; que en ese documento se intenta resistencia y desacata al gobierno de la Nación.

DELITOS COMUNES.—

Se trata de delitos comunes: no afectan la soberanía y seguridad de la Nación ni se ha cometido en lugar que establezca la jurisdicción de jueces federales.

No se puede desatender a lo reiteradamente establecido por la Suprema Corte Nacional de que no corresponde a los tribunales federales "entender" en acusaciones por abusos o delitos de imprenta, ya se trate de publicaciones contra la Nación, ya en desacatos, injurias, calumias o de propaganda contra la subsistencia de las instituciones y la incitación a desobedecerlas". (Suprema Corte Nacional, T. 114, página 60).

VERSION

UN HERIDO

Dice "La Tierra":

CORRIENTES, 2 (A). — Esta mañana corrió la versión de haberse producido en la estación Gobernador Virasoro, un choque entre la policía y afiliados a la Alianza Demócrata-Socialista, resultando muertos y heridos.

Nos apersonamos a la Jefatura de Policía, donde nos informaron que en dicho punto el sábado, a la noche, se había efectuado sin permiso de la policía, una reunión política de afiliados de esa agrupación, con cuyo motivo se produjo un incidente del que resultó herido un agente de policía.

La policía dispuso que un inspector de la repartición se traslade a ese punto a fin de instruir el sumario correspondiente.

—*—

No es radical

MERLO, 3. — Esta mañana llegó procedente de La Plata el secretario del juzgado del crimen, doctor Narciso Lozano, quien se avocó de inmediato a la instrucción del sumario relacionado con el hecho cometido por el secretario del Consejo Escolar, Ricardo Fresco, que, como se recordará golpeó en plena vía pública a una señorita.

El doctor Lozano constituyó su despacho en una de las oficinas de la Municipalidad.

Fresco es uno de los dirigentes conservadores.

IRONIA

"Aunque los términos en que se expidan los oradores sean contrarios a las autoridades nacionales" el ministerio del interior recomienda que "no se obstaculice en ninguna forma la propaganda de los partidos".

Y formula la recomendación el mismo día en que el Dr. Lisandro de la Torre corre de Mendoza a Buenos Aires a cantar su protesta.

Desde Mendoza el interventor telegrafía acusando al Dr. de la Torre de hablar contra el gobierno provisional, el general Uriburu y las damas. Pero, anticipándose a la recomendación, le permitió que hablara y viajara. No se puede probar mejor la libertad de que gozan los partidos. Hasta los líderes tienen el derecho de atropellar a las damas, sin que ni una sola se queje...

Los votos sueltos

BUENOS AIRES, 3. — A pedido del representante de la U. C. R. — Justista — la Junta Escrutadora de la Capital resolvió con respecto a la validez de boletas sueltas encontradas con otras triples en los sobres de votos, atenerse a lo resuelto el 2 de mayo de 1928, o sea, que es válida la boleta suelta y se anula la correspondiente de la triple que se reemplaza con la suelta.

En atención a ello, el elector podrá votar las listas de diputados y senadores de un partido dejando pegada la de presidente e incluyendo para presidente la de otro partido, siendo ésta la que computará la Junta considerando anulada la pegada a la triple.

COMO ANTES DEL 6 DE SEPTIEMBRE

La Alianza pide al Presidente que reciba a sus delegados cuanto antes

Ayer a última hora, fué entregada al teniente coronel Molina, secretario militar del Presidente general Uriburu la siguiente nota: Excelentísimo señor.

Un deber político ineludible y urgente y la responsabilidad que ante nuestros partidos nos impone la función de Comisión Electoral de la Alianza Demócrata-Socialista, nos mueve a reiterar ante el poco éxito de solicitaciones anteriores la protesta por las condiciones irregulares en que se desarrolla la campaña electoral

PROMESAS INCUMPLIDAS

No pudimos obtener audiencia del señor presidente, impedido de recibirnos por razones de salud, y en la entrevista que en su representación nos concedió el Sr. ministro del Interior, escuchamos promesas hasta ahora incumplitas. Notas posteriores al señor ministro no han merecido respuesta. A pesar de ello, renovamos, cualquiera sea el resultado, que ahora menos que nunca podemos abandonar. Con el debido respeto, pero con la firmeza que inspira el sentimiento del propio derecho, inspira el sentimiento del propio derecho, interesamos a V. E. sobre la grave situación creada, principalmente en la provincia de Buenos Aires.

JUZGA CON INJUSTICIA

El señor presidente, en un reportaje publicado hace pocos días juzga con injusticia nuestras denuncias al atribuirlas a "la táctica de las recriminaciones a que los partidos tienen la costumbre de apelar". Las recriminaciones de los partidos dieron, sin embargo, en su momento, motivo aparente al movimiento del 6 de septiembre, y si hoy se repiten, es lícito pensar que no sean tampoco inundadas. Por lo demás, no puede olvidar el señor presidente la austera tradición política de los partidos que integran esta Alianza. No hemos incurrido nunca en estratagemas ni en engaños. Si formulamos denuncias, lo hacemos con absoluta seriedad y atribuyéndoles extrema importancia.

PRUEBAS IRRECUSABLES

Estamos en condiciones de presentar, y ello coincide con el deseo expresado por V. E. pruebas irrecusables de la parcialidad de que hacen gala los agentes del gobierno al apoyar sn disimulo a la candidatura adversaria. Las juntas escrutadoras, en algunos casos han sido integradas en forma objetable; no podemos menos de ver una amenaza en el criterio a que ajustan sus primeros actos.

EL SECUESTRO DE LIBRETAS

En cuanto al secuestro de libretas en la provincia de Buenos Aires — atentado incalificable contra el pueblo contra la Nación misma — tenemos el convencimiento de que varias decenas de miles de ciudadanos han sido ya despojados de sus libretas cívicas. Desea el gobierno casos concretos, y como tenemos en nuestro poder, con mención de nombre, apellido, domicilio y número de matrícula una larguísima lista, hemos resuelto incluirla en el memorial que deseamos entregar en las propias manos de V. E.

HECHO NOTORIO

El secuestro de libretas es un hecho notorio y gravísimo, señor presidente, y la forma en que operan los comisarios idéntica y simultánea en casi todas las localidades revela la existencia de un plan regido por órdenes superiores.

Afirma V. E. su decisión de asegurar elecciones libres, limpias y de castigar a los funcionarios que infrinjan su deber de imparcialidad.

Es esó lo que pedimos. Pero nos permitimos prevenir al señor presidente sobre la imperfección de las informaciones que provienen de una sola fuente. No basta las declaraciones de los policías que acusamos para desechar nuestras denuncias, ni ha de hacerse fe a todas las actuaciones escritas en papel de oficio. Se ha referido el señor presidente al caso de Bragada dándose por satisfecho con un sumario que falsea los hechos.

Los sumarios, según quien los instruya y cómo los instruya, pueden servir tanto para descubrir la verdad como para ocultarla o adulterarla.

LA TRANQUILIDAD DEL PAIS

Tenemos informes que dar al señor presidente. Por eso reiteramos nuestros anteriores pedidos de audiencia, solicitándole que nos reciba cuantos antes pueda Llevaremos a mano de V. E. un memorial con datos preciosos de suma gravedad. Hemos de agotar el esfuerzo por lograr comicios limpios, porque sabemos que de ellos depende la tranquilidad de la República.

Saludamos al señor presidente con nuestra más alta consideración y respeto. — Adolfo Dickmann — Agustín Rodríguez Larreta, secretario.

D. Rodolfo Dietrich



Una de las más entusiastas figuras del radicalismo local que se viene destacando por su labor en la secretaría de la Junta Electoral desempeñando una ardua labor en favor de la resolución del Comité Nacional ordenando la abstención

Un contingente de tropas japonesas, avanza hacia la región ocupada por los rusos

EL GENERAL CHINO MANCHAN SHAN SE VIO OBLIGADO A CAPITULAR ANTE EL ULTIMATUN DE LAS TROPAS IMPERIALES

TOKIO, 3 — Informaciones llegadas de Chan Chun hacen saber que procedente de Kirin ha llegado allí un contingente de 600 soldados japoneses, y se tiene entendido que seguirán viaje hacia Tao-Nan, que es considerada una localidad que está dentro de la zona de influencia de Rusia.

Tanto el ministro de Guerra, señor Minami, como el de Relaciones Exteriores, barón de Shidehara, niegan terminantemente que haya peligro de un choque entre fuerzas soviéticas y las del Japón.

Los guardias de fronteras del Japón han rechazado numerosos pequeños grupos de bandoleros que han hecho incursiones en diversos puntos de la Manchuria.

CAPITULACION —

LONDRES, 3. — El corresponsal de "The Daily Express" en Tokio informa que el general Manchan-Shan capituló antes de que expirase el término del ultimatum japonés, y accedió a que las fuerzas niponas procedan a la reparación de los puentes destruidos sobre el río Nonni . . .

..El ministro de Guerra, señor Jiro Minami, manifestó en la sesión de hoy del gabinete que las informaciones que él posee sugieren que los Soviets suministran armas a los chinos, a cambio de la promesa de abstenerse de intervenir en los planes de los Soviets para exterminar a los rusos blancos en l aregión de Hailar.

Desde Mukden se informa que más de mil mongolianos, vestidos algunos de ellos con uniformes rusos, llegaron hasta un punto situado a 16 millas al sudoeste de Hailar, se presume que con el propósito de avanzar en apoyo del general Manchan-Shan.

REINA INTRANQUILIDAD EN MOSCU.—

MOSCU, 3. — La prensa continúa absteniéndose de hacer comentarios acerca del cambio de notas habido entre el Japón y los Soviets, pero los bien informados advierten que las autoridades de Moscú se muestran intranquilas a causa de las actividades japonesas en la región de Tsitsihar.

"Izvestia" encabeza los despachos procedentes de Manchuria con el siguiente título: "El imperialismo japonés extiende sus líneas en la zona ocupada".

Por su parte "Pravda" sintetiza así las informaciones que recibe:

"Tsitsihar está convirtiéndose en una región de importantes actividades del imperialismo japones, que está tratando de apoderarse de toda la Manchuria y de la Mongolia interior".

Los diarios de hoy destacan significativamente la declaración hecha por diputados comunistas franceses en la que se califica a la reciente protesta del Japón contra la Unión Soviética como una maniobra destinada a crear una atmósfera antisoviética, que suministraría "un pretexto para iniciar una guerra contra los Soviets".

TOKIO, 3. — Los jefes militares notificaron al gobierno que las tropas japonesas dispersaron dos bandas de maleantes chinos cerca de Kaiyuan, en la Manchuria, matando a cincuenta de ellos.

—*—

Ellos tambien

LO DICE EL INTERVENTOR

SANTA FE 3. — En respuesta a un telegrama del Ministro del Interior, el interventor de la provincia Dr. Arancibia Rodríguez ha enviado una comunicación en la que hace saber que en el departamento San Javier se hallan detenidos cuatro afiliados demócratas progresistas por el delito de secuestrar libretas de enrolamiento.

Con motivo de la misma división el Dr. Parera telegrafió al Ministerio diciendo que la policía ha procedido abusivamente en esas detenciones pues no existe causa

El raid Lympne - Ciudal del Cabo

KHARTOUM, 3. — La aviadora británica miss Peggy Salaman, quien piloteando un pequeño avión Puss Moth intentó batir el record de tiempo en vuelo por etapas entre Lympne y la Ciudad del Cabo, ha llegado a Khartoum, a las 7.30 de hoy, volviendo a partir una hora después, o sea a las 8.30.

El record anterior entre dichas ciudades lo ostentaba el extinto aviador Glenkidston, con 6 días y 9 horas.

Miss Peggy partió de Lympne secretamente el viernes último, a las 11, acompañada del aviador A. Gordon Store, en calidad de oficial de ruta y segundo piloto.

Hasta ahora, parece conseguir ganar tiempo con respecto al anterior record.

Cuatro puñaladas y un tiro

Despues se suicidó

TRENQUE LAUQUEN, 3. (Austral). — Esta mañana en plena vía pública ocurrió un horrible crimen. Justo Suárez, no es el boxeador, se hallaba esparado de su esposa hace un tiempo. Esta mañana la encontró en la calle, se llama Trinidad Werfeck y la invitó a reanudar su vida marital negándose terminantemente la mujer.

Suárez desenvainó un cuchillo con el cual le infirió cuatro profundas puñaladas y después le hizo un disparo de revólver hiriéndola en el pecho.

Cuando la policía iba a detenerlo con el mismo cuchillo que uso para cometer su crimen se infirió una herida de unos veinte centímetros en el vientre.

Los dos están gravísimos y se desespera salvarlos.

Los impuestos que se pagan sin multa

La Receptoría de Rentas de Rosario comunica al público y comercio en general, que de conformidad con el decreto dictado por el señor Interventor Naional de la Provincia de fecha 24 del mes ppdo., se ha concedido el plazo único e improrrogable hasta el 30 del corriente mes para el pago sin multa de los siguientes impuestos: Contribución Directa, Patentes, Obligaciones a plazos, Documentos, Actos y contratos, Trasmisiones de bienes, Actuaciones administrativas y judiciales, productos agrícolas, y todos los demás conceptos establecidos en la Ley de Sellos No. 2107 y su Decreto Reglamentario vigentes. También podrá abonarse el impuesto de Contribución Directa por años atrasados, siempre que exista el compromiso formal por parte del interesado de que abonará en un término prudencial el resto del mismo No gozan de esta facilidad las propiedades con juicio de apremio.

Así mismo se hace saber que se han suspendido todas las ejecuciones iniciadas, hasta la fecha mencionada, debiendo abonar los ejecutados, únicamente, el impuesto sin multa, más los honorarios que se regulan y los gastos efectuados por el Oficial ejecutor.

El pueblo peruano protesta contra los fraudes electorales

HUBO CHOQUES CALLEJEROS ENTRE EL PUEBLO Y LAS TROPAS

LIMA, 2 — Los partidarios de los candidatos a la presidencia de la república, coronel Sánchez Cerro y Haya de la Torre, realizaron violentas manifestaciones callejeras, produciéndose un choque entre ambos bandos, del que resultaron diversos manifestantes heridos.

La policía intervino oportunamente, restableciendo el orden y dispersando a los manifesanes.

EN LIMA Y CALLAO

LIMA, 3. — Los elementos apristas de Lima y Callao intentaron organizar varias demostraciones, no obstante la reciente prohibición de celebrar manifestaciones políticas dictadas por el gobierno con el fin de evitar choques entre los diversos partidos adversarios que han participado en las recientes elecciones presidenciales.

Los apristas sostuvieron choques con las fuerzas del ejército y la policía, habiendo resultado doce herdos.

Los manifestantes intentaron atacar el Club Nacional que es un centro civil y protestaron también públicamente contra la actual junta electoral y los cómputos adjudicados a Sánchez Cerro, acusando a los sanchezcerristas de haber cometido fraudes.

La policía y las tropas se vieron obligadas a usar las armas, principalmente frente a la plaza de toros de Acho, donde la muchedumbre atacó a un soldado a pedradas y a tiros de revólver.

..Actualmente se ha restablecido de nuevo la tranquilidad en Lima y Callao.

Hasta a los candidatos

BUENOS AIRES, 3. — "La Vanguardia" dice que ha recibido el siguiente telegrama: "Ayer por la tarde la policía de Las Heras detuvo a varios afiliados socialistas. Hoy puso en libertad al ciudadano Angel Marinelli con la condición de que volviera una hora después con su libreta de enrolamiento y la de los demás detenidos figuran dos candidatos de la Alianza. Fué formulada la denuncia al ministro. Firmado: Benito Marianetti, apoderado del Partido Socialista".

Rada fué trasladado a un penal marítimo

CADIZ, 3. — El mecánico aviador Pablo Rada, que estaba detenido en la cárcel de Sevilla con motivo de su participación en la intentona de sublevación del aeródromo de Tablada, en vísperas de las elecciones generales de junio y que ha sido trasladado a Cádiz, debido a haber intentado fugar de la prisión sevillana, ha sido transferido al penal del puerto de Santa María, el cual reune mejores condiciones de seguridad.

Elocuente discurso del Dr Eloy Santillan Vergara

En el gran acto realizado el domingo en Acebal por el radicalismo, el doctor Eloy Santillán Vergara pronunció el siguiente discurso:

Correligionarios: En mi carácter de Presidente de Comité local de la U. C. R. voy a hacer como es de práctica la presentación de los distinguidos oradores, que vienen enviados por el Comité Departamental para ocupar la tribuna en este acto.

Es sensible que recibamos esta agradable visita con tanta rareza, pero las restricciones opuestas a la campañ electoral de nuestro partido por una parte y el escaso disponible por otro, hace materialmente imposible que estas visitas se repitan con mayor frecuencia.

Antes de abandonar esta tribuna, voy a exponer mis puntos de vista partidarios:

Soldado de la U. C. R. desde los albores de mi vida ciudadana, he visto desde mi puesto, crecer, vigorizarse, agigantarse constantemente a este grandioso partido.

Alejado de la actividad de las luchas cívicas en mis años estudiantiles y aún en los primeros de mi vida profesional, he hecho abandono voluntario de esa situación de tranquilidad y aquí me teneis ocupando mi puesto de lucha, dispuesto a rendir a mi partido mis energías y mis desvelos.

Después del rudo golpe dado al patido en un momento de desorientación de su existencia, por los viejos conglomerados conservadores que disimularon su resurgimiento bajo el mendo de un movimiento que se titulaba militar. Muchos radicales descubrimos que eran falsos apóstoles, desde entonces se trató por todos lis medios, la reorganización del partido y luego como ya sabeis el radicalismo lanzó su llamado a las filas.

Todos hemos recibido ese llamado, muchos, casi todos hemos corrido presurosos a sus filas, algunos han permanecido sordos a ese llamado, otros, que por sus turbios procederes habian quedado al margen de él aprovecharon la oportunidad y entraron taimadamente fingiendo sus sentimientos y luego con un golpe de audacia pretendieron destruir este poderoso organismo que es el partido Radical.

Esta actitud canallesca bien conocida en la Provincia de Santa Fe, cometida por señores que no merecen ser nombrados y que todos señalamos con el dedo, caudillejos pagados de su triste fama, resabios de nuestra política, han recibido su merecido siendo expulsados del partido que ellos pretendieron traicionar.

Despojados de esta pesada carga, arrojados los mercaderes del templo estsechemos filas y avancemos hacia el porvenir que es nuestro y que nada ni nadie nos podrá arrebatar.

FUERON INHUMADAS LAS VICTIMAS DEL MOTIN DE RECIFE

IMPONENTE DEMOSTRACION DE DUELO POPULAR

RIO DE JANEIRO, 3. — Comunican de Recife que constituyó una gran manifestación de duelo popular el acto de la inhumación de las víctimas de los recientes sucesos desarrollados en dicha ciudad con motivo del amotinamiento del regimiento 21 de cazadores.

En la ceremonia realizada ayer fueron inhumados los restos del capitán Nereo Guerra, teniente Manuel Guimares Souza y tres soldados asesinados durante el motín aludido.

Entre los heridos durante los combates que determinaron la extinción del motín figura el mayor capellán Alfredo Apruda Camara, que tuvo destacada actuación durante la revolución liberal de 1930 y que acompañó en dicha oportunidad al capitán Jaárez Tavora.

Las fuerzas que fueron de Parabyba a Recife con el propósito de sofocar el motín, habiendo concluído su misión regresaron nuevamente a su cantonamiento.

Las últimas informaciones recibidas de Recife hacen saber que las autoridades militares prosiguen la instrucción del sumario a los amotinados del 21 de cazadores con el objeto de establecer responsabilidades.

Hirió de un balazo al casero

Lo desalojaba y estaba sin trabajo

BUENOS AIRES, 3 (Austral). — En la casa de inquilinato de la calle Méjico 1133 ocurrió en las primeras horas de esta mañana un grave hecho de sangre del cual resultó herido gravemente de un tiro de pistola el casero del mismo.

En una habitación vivia desde hace unos dos años Elías Vasquez, mozo de café que a pesar de hallarse sin ocupación abonó hasta hace poco religiosamente el alquiler para atrasarse en los últimos meses.

Vasquez era muy amigo del encargado del inquilinato, Fidel Macias, quien por orden del propietario le pidió desalojase la habitación.

Esta mañana Vasquez fué a la pieza de Macias y después de discutir acaloradamente le hizo un disparo de pistola que hirió en forma fatal a Macias.

Intervino la policía deteniendo al autor.